

**MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN ALTA DIRECCIÓN EN
SEGURIDAD INTERNACIONAL POR LA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
(UC3M) IMPARTIDO POR EL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL
(CUGC)**

PRE-CÓDIGO RUCT: _____

1. Descripción del Título

1.1 Datos Básicos

Nivel Académico: Máster RD 1393/2007

Denominación: Máster Universitario en "Alta Dirección en Seguridad Internacional" por la UC3M de Madrid impartido por el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC)

Nivel MECES: 3

Título Conjunto No:

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: 313 CIENCIAS POLÍTICAS Y CIVISMO

ISCED 2: 345 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Habilita para profesión regulada: No:

Condición de acceso para título profesional: No:

Especialidades

Máster con un solo curso académico sin especialidad

1.2 Distribución de créditos

Créditos obligatorios	45
Créditos optativos	0
Créditos prácticas externas	6
Créditos TFM	9
Créditos complementos formativos	
Total ECTS	60

1.3 Datos asociados al Centro

Centro Universitario de la Guardia Civil adscrito a la UC3M de Madrid

Tipo de enseñanza:

X Semipresencial

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Plazas en el primer año de implantación: 30

Plazas en el segundo año de implantación: 40

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
PRIMER CURSO	60	60	30	30
RESTO DE CURSOS	31	54	18	30

Normativa de permanencia:

<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27007>

Lenguas en las que se imparte:

- Castellano

2. Justificación

2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1. Orientación del Título*

Académica Investigación Profesional

Justificación del Título propuesto y la orientación:

En un mundo globalizado los aspectos internos y externos relacionados con la seguridad se encuentran íntimamente ligados, y la Guardia Civil por su historia y diversidad de misiones constituye un referente para otras fuerzas y cuerpos de seguridad especialmente en el área hispanoamericana, y otros países con el fin de afrontar de forma integral graves riesgos y amenazas relacionados con la seguridad.

A iniciativa de la Dirección General de la Guardia Civil, y tras el acuerdo en el Patronato del Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC) con la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) de marzo de 2018 se plantea la realización de un posgrado universitario oficial en el que se aborden diferentes aspectos, que a nivel estratégico y operacional pueden interesar a mandos y profesionales de la seguridad en el contexto de la seguridad internacional.

El Máster Universitario Oficial "Alta Dirección en Seguridad Internacional" impartido por el CUGC adscrito a la UC3M pretende ser un posgrado universitario de 60 créditos europeos ECTS que cuente con los requisitos de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que surge de la Declaración de Bolonia siendo reconocido oficialmente en los 49 estados del EEES y en las Instituciones de la Unión Europea.

Se diseña orientado principalmente a mandos de nivel directivo de fuerzas y cuerpos de seguridad y profesionales de la seguridad de América Latina, Magreb y Europa.

La demanda potencial está asegurada, ya que el carácter del Máster propuesto es de orientación netamente profesional, con un máximo de 30-40 plazas por edición, para mandos policiales y profesionales directivos del ámbito de la seguridad seleccionados a través del Centro Universitario de la Guardia Civil sobre la base de procesos de selección internos en la Guardia Civil, y propuestas de otras Instituciones nacionales e internacionales. Los alumnos extranjeros, previamente autorizados por sus Instituciones de origen, y por la Dirección General de la Guardia Civil deberán cumplir con los requisitos académicos establecidos por la Ley.

El Máster va a completar la formación avanzada, especializada y multidisciplinar de los Oficiales de la Guardia Civil y resto de alumnos, fundamentalmente en el campo de las ciencias sociales y jurídicas, aportando conocimientos y competencias relacionadas con la seguridad a nivel internacional especialmente relacionadas con América Latina, Europa y el Magreb de gran interés en el desempeño profesional a nivel directivo. El título propuesto propone ofrecer competencias de carácter estratégico y operacional en un contexto de relaciones internacionales por lo que se propone la adscripción al ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, aunque también se prevé la participación de profesorado y expertos en el ámbito de la innovación tecnológica en materia de seguridad.

El Máster cuenta con una visión multidisciplinar en la impartición de las asignaturas con participación de profesorado universitario de la UC3M y profesionales de la Guardia Civil y de otros expertos de la seguridad a nivel nacional e internacional.

Los títulos universitarios impartidos por el CUGC no se orientan en principio, al mercado en general, sino que responden a necesidades específicas de carácter profesional formuladas por la Guardia Civil con restricción de plazas y control de la calidad acorde con los estándares pretendidos por la Guardia Civil y la UC3M.

- **Enseñanzas que se imparten en varias modalidades (presencial, semipresencial o a distancia).**

El Máster se pretende desarrollar en modalidad semipresencial, con el apoyo del aula virtual del Centro Universitario de la Guardia Civil (www.cugc.es), que cuenta con un Departamento Multimedia con experiencia en la impartición y seguimiento de otros títulos universitarios oficiales y propios impartidos por el Centro en este formato.

En efecto, el CUGC ya cuenta con experiencia en la utilización del aula virtual en la impartición de grados universitarios (V Grado de Ingeniería de la seguridad y II Grado de gestión de la seguridad pública), de posgrados (V Máster en Dirección Operativa de la Seguridad y I Máster en Seguridad Vial y Tráfico) y de cursos de experto universitario (II Curso de experto Universitario en Reconstrucción de siniestros viales). Sigue los criterios de calidad establecidos en la UC3M, y los procesos de calidad de la modalidad semipresencial a través de su aula virtual ya han superado de forma satisfactoria dos procesos de acreditación de sus estudios por agencias externas (Grado de Ingeniería de la seguridad y Máster en dirección operativa de la seguridad) estando pendientes de la realización del resto de procesos.

Por otro lado, se pretende complementar las actividades y tareas realizadas en el aula virtual con sesiones presenciales que incluyen las siguientes actividades:

- Clases presenciales
- Tutorías, trabajos en equipo y trabajos individuales
- Visitas y prácticas institucionales a nivel nacional e internacional
- Clases sobre metodología en investigación académica
- Exámenes presenciales.

2.1.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Los objetivos formativos del título propuesto se exponen a continuación:

- Contribuir a la formación avanzada, especializada y multidisciplinar de los profesionales de la seguridad hispanohablantes en América Latina, Magreb y, Europa, fomentado la creación de redes de alto nivel, con proyección institucional.
- Ofrecer estudios avanzados sobre la dirección estratégica, operacional y buenas prácticas en temas de seguridad internacional de gran interés geopolítico.
- Constituir una oferta de gran interés en el ámbito de las Organizaciones, Instituciones, y Agencias internacionales relacionadas con la seguridad (ONU, UE, OSCE, OEA, IBERPOL, FIEP, AMERIPOL, CEPOL, EUROPOL, etc.).

Hay que indicar que no existen Másteres en España consagrados específicamente a los objetivos formativos propuestos.

De acuerdo con el Registro oficial de Títulos (RUCT) existen dos másteres bajo la descripción específica de "seguridad internacional". Uno en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), y otro en la Universidad Oberta de Cataluña (UOC), este último orientado a la seguridad alimentaria. Son de carácter abierto, destinado principalmente a graduados en relaciones internacionales, pero ninguno de los dos, se orienta específicamente a la alta dirección en el ámbito de la seguridad internacional, con especial referencia al mundo hispanohablante, ni incorpora la experiencia de la Guardia Civil en la dirección estratégica y la gestión de riesgos y amenazas de tipo integral relacionados con la seguridad a nivel global (terrorismo, crimen organizado, etc.).

Existen diversos referentes de posgrados sobre seguridad a nivel internacional, pero muchos de ellos se orientan a aspectos de la seguridad no pretendidos en el máster propuesto, y ningunos de ellos específicamente destinado a las relaciones en el ámbito de seguridad entre Europa y América Latina. Se citan a continuación algunos de ellos:

- Master in International Security and Development. Jagiellonian University Suecia.
- Master of National Security Policy. Australian National University - College of Asia & The Pacific.
- Master in Law and Politics of International Security. Vrije Universiteit Amsterdam
- Master on International Security. Turkish National Police Academy.

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

El Máster en Alta Dirección en Seguridad Internacional surge de la iniciativa del Mando de Personal y la Jefatura de Enseñanza de la Dirección General de la Guardia Civil interesados por hacer realidad una oferta de nivel académico superior para completar la formación de mandos directivos en seguridad internacional, y la de otros profesionales de la seguridad a nivel nacional e internacional principalmente en las áreas geopolíticas de América Latina, Europa y el Magreb en las que se comparten desafíos y oportunidades globales en el ámbito de la seguridad.

Acordada la implantación del citado máster en la reunión del Patronato CUGC-UC3M de marzo de 2016 presidida por el Director General de la Guardia Civil, con el acuerdo del Rector de la Universidad UC3M, y tras la realización de análisis previos se hizo llegar la instrucción de su puesta en marcha al CUGC en junio de 2018. Se detallan a continuación los procedimientos de consulta internos y externos:

-Procedimientos de consulta internos

En el ámbito de los procedimientos de consulta internos, el CUGC mantiene con fecha 2 de octubre de 2018 una reunión sobre la estrategia de la puesta en marcha del título universitario propuesto en la Jefatura de Enseñanza en su sede de la Dirección General de la Guardia Civil con los siguientes integrantes:

- General de División GC. D. Francisco Javier Alvaredo Díaz. General Jefe de Enseñanza.
- Coronel GC. D. Fernando Moure Colón. Director CUGC.
- Coronel GC. D. Eduardo Martínez Viqueira. Secretaría Técnica del Mando de Personal.
- Teniente Coronel GC. D. Anselmo del Moral Torres. Subdirector del CUGC.
- Teniente Coronel GC. D. Alfredo Sánchez Jiménez. Jefatura de Enseñanza
- Comandante GC. D. David Sanz Sanz. Mando de Personal de la Guardia Civil
- Comandante GC. D. Rubén Iglesias García. Jefatura de Enseñanza.

En este contexto, se han realizado presentaciones y expuesto la idea de implantación a miembros de la Guardia Civil de diferentes niveles sobre el proyecto de postgrado habiéndose recibido la opinión generalizada de los asistentes de la importancia del proyecto y del interés sobre el mismo de carácter avanzado y especializado aprovechando la experiencia de la Guardia Civil y de otras Instituciones.

También se ha solicitado el parecer de profesores de la UC3M relacionados directa o indirectamente con la seguridad internacional, y de la delegada de la Universidad en el CUGC acordándose el calendario de implantación que se detalla a continuación:

25 octubre 2018:	Aprobación del Informe preliminar y de la Comisión de elaboración del Plan de estudios y calendario para la creación del Máster en Alta Dirección en Seguridad Internacional en el Consejo de Gobierno de la Universidad UC3M
------------------	---

- | | |
|----------------------|--|
| 12 noviembre 2018 | Envío del CUGC a Centro de Posgrados de la UC3M de la propuesta de Memoria de Verificación |
| 15 noviembre 2018 | Presentación de la Memoria de Verificación por UC3M a la Agencia de Acreditación (Fundación Madrid+d). |
| 12-27 noviembre 2018 | Periodo exposición pública en el CUGC |

Para la elaboración del título de postgrado propuesto se ha configurado la siguiente Comisión Académica para la elaboración del plan de estudios:

Presidente/a de la Comisión:

Dra. D^a M^a Henar Miguélez: Delegada de la Universidad en el CUGC. Catedrática de Universidad en el Dpto. de Ingeniería Mecánica

Vocales:

- Dr. Carlos Ramón Fernández Liesa (UC3M). Catedrático del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de UC3M.
- Coronel GC. D. Fernando Moure Colón. Director del CUGC. Doctor en Seguridad.
- Teniente Coronel GC. D. Anselmo del Moral Torres. Subdirector del CUGC. Doctor en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
- Comandante GC. D. David Sanz Sanz. Mando de Personal de la Guardia Civil

Secretario:

Comandante GC. D. Emilio Verón Bustillo. Secretario CUGC. Doctor en Unión Europea.

Siguiendo el procedimiento de aprobación de planes de estudios previstos en la normativa propia de la Universidad Carlos III de Madrid, la propuesta del Plan de Estudios del Máster Universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional por la UC3M de Madrid impartido por el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC) se somete a información pública de la comunidad universitaria por el plazo de 15 días, desde el 12 de noviembre hasta el 27 de noviembre. La propuesta final también se somete a aprobación por el Consejo de Gobierno de la universidad y por el Consejo Social, garantía última del ajuste de todo el procedimiento a la normativa de la institución.

-Procedimientos de consulta externos

En el ámbito de los procedimientos de consulta externos cabe destacar que se ha debatido sobre el interés en este tipo de postgrados por parte de los directores de enseñanza de Instituciones policiales de América Latina en la reunión organizada por la Escuela Iberoamericana de Policía (IBERPOL) en Ávila en junio de 2018. También se

ha explorado esta posibilidad con diversos Consejeros de Interior de las Embajadas de diversos países en España habiendo recibido una respuesta favorable a su implantación, sobre todo, desde representantes de fuerzas y cuerpos de seguridad de América Latina con los que la Guardia Civil mantiene desde hace muchos años, fuertes lazos y relaciones de cooperación. Entre las reuniones mantenidas en este ámbito se destacan a continuación algunas de ellas:

- 18 de septiembre de 2018. Reunión en el CUGC (Aranjuez) con el Agregado de Interior de la Gendarmería Francesa en la Embajada de Francia en España
- 20 de septiembre de 2018. Reunión en el CUGC (Aranjuez) con el Consejero de Interior de la Embajada de Chile en España y Pro rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile
- 12 de octubre de 2018 en Aranjuez (Madrid). Encuentros informales con los Consejeros y Agregados de Interior de Francia, Portugal, Italia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, México, Panamá, Marruecos, Túnez y Senegal.

2.3 Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad.

Actualmente no existe en la UC3M un Máster de estas características. El propio CUGC imparte desde 2014 un Máster en Dirección Operativa de la Seguridad orientado al campo de las ciencias sociales y jurídicas, con una mayor incidencia en la dirección y gestión de unidades policiales a nivel táctico de mando intermedio (Teniente/Inspector) para hacer frente a las principales amenazas de la seguridad (terrorismo, crimen organizado, etc.), que se encuentra dirigido principalmente a oficiales alumnos que tras cursar un Grado en Ingeniería de la seguridad de 240 ECTS completan su formación con este Máster de 60 ECTS, así como a oficiales becados extranjeros.

No obstante, el postgrado que se pretende implantar se orienta principalmente a directivos en materia de seguridad tipo (Coronel/Teniente Coronel/Comisario) con proyección institucional que pretenden obtener capacidades de carácter estratégico y nivel directivo en el ámbito de la seguridad internacional, así como a otros profesionales de la seguridad de nivel similar.

3. Competencias

3.1 Competencias Básicas

Código	Denominación	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	Básicas
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	Básicas
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	Básicas
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	Básicas
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	Básicas

3.2 Competencias Generales

Código	Denominación	Tipo
CG1	Capacidad de liderazgo en ámbito de actuación	Generales
CG2	Capacidad de organización y planificación	Generales
CG3	Capacidad de análisis y síntesis de los trabajos realizados, así como capacidad de comunicación oral y escrita de los mismos.	Generales
CG4	Habilidades relacionadas con la gestión de la información	Generales
CG5	Capacidad de razonamiento crítico empleando los conocimientos y competencias adquiridas	Generales
CG6	Compromiso e implicación ética	Generales

3.3 Competencias Específicas

Código	Denominación	Tipo
CE1	Capacidad para conocer los principales aspectos geopolíticos relacionados con la seguridad a nivel global	específicas
CE2	Capacidad avanzada para identificar buenas prácticas en el desarrollo de políticas estratégicas en materia de seguridad	específicas
CE3	Habilidad para abordar el conocimiento de diferentes políticas, estrategias e innovación en seguridad sectorial	específicas
CE4	Capacidad para dominar los conocimientos legales y de dirección estratégica para afrontar riesgos de la seguridad a nivel internacional, como el terrorismo y otros desafíos de carácter global.	específicas
CE5	Habilidad para aplicar los procesos de análisis estratégicos y operativos relativos con el crimen organizado y la ciberdelincuencia.	específicas
CE6	Capacidad para contribuir en el desarrollo de actuaciones estratégicas y operacionales en la lucha contra la corrupción y mejora de la ética policial	específicas
CE7	Capacidad para aplicar las estrategias de seguridad corporativa en un escenarios internacionales	específicas
CE8	Capacidad para profundizar en proyectos relacionados con la implantación de nuevas tecnologías e innovación en el campo de la seguridad	específicas
CE9	Capacidad para poder implementar a nivel estratégico proyectos de mejora en la gestión estratégica de los recursos humanos relacionados con la seguridad	específicas
CE10	Capacidad para desarrollar un estudio complejo, estructurado y lógico en la dirección estratégica relacionado con la seguridad ante riesgos globales	específicas
CE11	Habilidad para integrar los conocimientos adquiridos durante el Master para elaborar y defender en público una investigación académica relacionada con aspectos directivos de la seguridad de forma racional y estructurada.	específicas
CE12	Capacidad para conocer buenas prácticas en la organización de centros de mando y control de nivel estratégico relacionados con la gestión de amenazas de la seguridad de carácter global	Específicas
CE13	Capacidad para identificar buenas prácticas en el ámbito de la responsabilidad penal, extranjería y protección internacional.	Específicas
CE14	Capacidad para conocer las principales tecnologías e innovaciones relacionadas con la seguridad	Específicas

4. Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1 Sistemas de Información previa a la Matriculación

En este caso, al tratarse de un Máster impartido por el CUGC adscrito a la UC3M, la información previa a la matriculación se encontrará disponible, como el resto de la oferta académica del CUGC, en la página WEB del propio Centro www.cugc.es, concretamente en el área de posgrados, en la que cada Máster dispone de un espacio con información específica sobre el programa: el perfil de ingreso, los requisitos de admisión, el plan de estudios, los objetivos, calendario, y otras informaciones especialmente orientadas a las necesidades de los futuros estudiantes, incluidos los procesos de admisión y matriculación. Todo ello de acuerdo al protocolo establecido entre el CUGC y la UC3M.

La página web del CUGC que cuenta con un acceso medio de 1 millón de visitas al año, ofrece información de la oferta académica y organización de los estudios en varios idiomas, y es accesible desde los lugares de origen de los potenciales estudiantes.

Por otro lado, por parte del propio Centro, con el apoyo de la Dirección General de la Guardia Civil y de la UC3M se pretende realizar campañas de información en las reuniones nacionales e internacionales en las que participa con otras Instituciones relacionadas con la seguridad.

Información en página web

Desde el punto de vista de la propia UC3M se aporta de forma subsidiaria su sistema propio de información. Como acciones puntuales la Universidad realiza campañas de información durante el periodo de admisión y de matrícula, muy visibles para todo usuario que visite la web y que mejoran la accesibilidad a esta información.

Las páginas web de la UC3M funcionan bajo el gestor de contenidos *oracle portal*, lo que permite una fácil modificación, evita enlaces perdidos y ofrece un entorno uniforme en todas las páginas al nivel doble A de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad de Contenidos Web, publicadas en mayo de 1999 por el grupo de trabajo WAI, perteneciente al W3C (World Wide Web Consortium). Esta información se puede encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/PortadaMiniSite/1371208861064/>

Sistemas de Atención no presencial y presencial

El **sistema de atención no presencial** se realiza a través del aula virtual del CUGC por parte del Departamento WEB y Multimedia del CUGC para las cuestiones técnicas y por parte del Área de postgrado del Centro para las cuestiones administrativas y organizativas.

El Máster cuenta con una dirección y una comisión específica a disposición del alumnado para las cuestiones académicas, además de la acción tutorial del profesorado con disponibilidad en el aula virtual del Centro (www.cugc.es)

En el mismo ámbito, se cuenta con el apoyo de la UC3M que ofrece además un servicio no presencial de primer nivel de información específica sobre másteres universitarios y los procesos asociados a estos estudios, lo suministra el servicio administrativo CASO (Centro de Atención y Soporte), mediante teléfono (91 6246000) o mediante correo electrónico caso@uc3m.es. Este servicio de consulta se encuentra publicitado en todas las páginas web de los másteres, donde puede verse con facilidad el link de información adicional que lleva al formulario de contacto, donde el estudiante puede formular su consulta de manera rápida y ágil. También cuenta con un acceso directo en la cabecera, que permanece estable durante toda la navegación en el site de postgrado.

<http://www.UC3M.es/ss/Satellite/Postgrado/es/TextoMixta/1371209303576/Contacto>

Como complemento, existen algunas cuentas de correo electrónico genéricas gestionadas por las unidades de apoyo de postgrado, donde también se atienden y contestan las dudas o incidencias que los estudiantes puedan plantear, en constante coordinación con el área de postgrado del CUGC.

Desde el punto de vista del **sistema de atención presencial**, los estudiantes pueden dirigirse a la oficina de información y atención a estudiantes de postgrado (Área de Postgrado del CUGC ubicado en su sede de Aranjuez) y en su caso en su delegación en Madrid, con horario continuado de 08.00 a 17:00 horas de lunes a viernes, donde recibirán una atención presencial y personalizada por parte del personal administrativo. Si fuera necesario, desde aquí se canalizaría la consulta o incidencia del estudiante al nivel específico que se requiera en cada caso. Igualmente, la dirección del Máster queda a su disposición para la resolución de consultas y gestiones de carácter académico y organizativo en el horario mencionado.

Además, se cuenta con el apoyo institucional y de relaciones de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil y con la Secretaría de Cooperación Internacional de la Guardia Civil (SECI) ubicada en Madrid que tiene relación directa con todos los Consejeros de Interior de las Embajadas acreditadas en España.

Campañas de difusión en ferias y redes sociales

Por otro lado, la Universidad y el propio CUGC participan en diversos eventos educativos dentro y fuera de España y realiza diferentes campañas de difusión de sus estudios en los medios de comunicación y redes sociales. En estas acciones colaboran los servicios universitarios Espacio Estudiantes, Relaciones Internacionales, Servicio de Comunicación y del Servicio de Postgrado.

- **Sistemas de información específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.**

Los estudiantes con discapacidad reciben atención específica a través del CUGC con el apoyo del Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED) que gestiona el Espacio Estudiantes bajo el impulso del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

Asimismo, estos pueden recibir la atención personal bien de manera presencial, bien por teléfono o correo electrónico. La dirección de este último es: integracion@UC3M.es

La Universidad dispone de información detallada sobre sus recursos y servicios para estudiantes con discapacidad, así como otra de interés para este alumnado (noticias, enlaces, etc.) en las siguientes direcciones de su página web:

http://portal.UC3M.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte/discapacidad
o http://www.UC3M.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte

- **Sistemas de información específicos del Máster.**

El Máster es impartido directamente por el CUGC con el apoyo principal de profesorado de la UC3M, de la Guardia Civil y de expertos nacionales e internacionales. La información específica del Máster como se ha mencionado anteriormente, se centralizará en la página WEB del CUGC (www.cugc.es) que cuenta con una plataforma de *e-learning* tipo *moodle* o aula virtual para un seguimiento personalizado del alumnado.

- **Perfil de Ingreso**

El Máster cuenta con los siguientes perfiles de ingreso:

- Miembros de fuerzas y cuerpos de seguridad y profesionales de la seguridad pública de América Latina, Europa, y Magreb.
- Mandos de la Guardia Civil y profesionales de otros colectivos relacionados con la seguridad (Jueces, Fiscales, Fuerzas Armadas, diplomáticos, directivos de seguridad privada, etc.)

- **Normativa de permanencia**

Los estudiantes matriculados en el Máster están sujetos a la normativa de permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UC3M en sesión de 7 de febrero de 2008 y modificada en sesiones de 30 de junio de 2016 y 12 de abril de 2018

(<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27007>)

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

- **Requisitos de Acceso**

Los requisitos generales de acceso son los establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español, u otro expedido por una institución de educación

del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para acceso a enseñanzas de Máster.

Del mismo modo, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional 4ª sobre efectos de los títulos universitarios correspondientes a la anterior ordenación del RD 1393/2007 *"Quienes, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, pretendan cursar enseñanzas dirigidas a la obtención de un título oficial de Grado, obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo previsto en el artículo 13 del presente Real Decreto. **Los titulados a que se refiere el párrafo anterior podrán acceder, igualmente, a las enseñanzas oficiales de Máster sin necesidad de requisito adicional alguno sin perjuicio de lo establecido en el artículo 17"***

También se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 3 de Real Decreto 1272/2003 por el que se regulan las condiciones de equivalencia de titulaciones universitarias donde se establece que *"Se entiende por equivalencia la equiparación de un título determinado con alguno de los siguientes títulos o grados académicos: Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico..."*. Y que *"Los títulos declarados equivalentes conforme a lo previsto en este real decreto surtirán los mismos efectos académicos y habilitarán, en su caso, para el ejercicio profesional, de acuerdo con la normativa vigente"*.

También la disposición adicional primera del citado RD al indicar que *"A efectos de lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se **considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado los tres primeros cursos completos de los estudios conducentes a la obtención de cualquier título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, o el primer ciclo correspondiente a dichos estudios, siempre que este primer ciclo contenga una carga lectiva mínima de 180 créditos"***.

Asimismo, podrán acceder los titulados procedentes de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos. La Universidad comprobará que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles, que facultan para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo que posea el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

- **Criterios de Admisión**

Requisitos generales:

El requisito general de acceso al Master, para **alumnos españoles**, es el de poseer el nivel de titulación mínimo MECES 2 (Grado), o equivalencia a diplomatura.

Para los **alumnos extranjeros**, tal y como establece el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, el requisito general es el acreditar un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Además, será necesario que los alumnos extranjeros tengan un conocimiento y dominio del idioma español en el que se imparte el Máster, para ello los estudiantes que no tengan el español como lengua materna deberán acreditar el nivel de conocimiento suficiente de este idioma, hablado y escrito, a través del Diploma Español para Lengua Extranjera (DELE), que otorga el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. El nivel mínimo requerido para ser admitido será el B2 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Los requisitos del idioma no se exigirán a aquellos estudiantes que hayan completado sus estudios universitarios de grado en español en un país hispanohablante, previa presentación de la documentación acreditativa correspondiente.

Requisitos específicos:

El requisito específico para los miembros de la Guardia Civil que quieran acceder al Master, es haber superado las pruebas de selección que convocará la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, y que son publicadas en el Boletín Oficial de la Guardia Civil. En cada convocatoria se marcan los requisitos profesionales y académicos, entre los que se encuentran: nivel de mando, experiencia profesional; nivel de estudios, no estar sujetos a periodos de mínima permanencia; no haber renunciado a cursos que hubiera solicitado en los últimos tres años o de los que hubiera sido eliminado por normas de régimen interior.

Para selección de los alumnos procedentes de otras fuerzas y cuerpos de seguridad y profesionales de la seguridad de otras Instituciones, se tendrá en cuenta los criterios generales de acceso al Master, y la selección realizada por las citadas Instituciones, de acuerdo con el perfil de ingreso solicitado.

El proceso de admisión, en el Master, comenzará con la recepción de la solicitud en el CUGC, a través de los cauces establecidos por la Jefatura de Enseñanza, en las fechas y periodos aprobados y publicados para cada curso académico.

Recibida la solicitud, el personal administrativo del CUGC en colaboración con el de la UC3M revisará la misma a los efectos de verificar el correcto envío de la documentación necesaria, que estará publicada en la página web del CUGC www.cugc.es contactando con el alumno en caso de necesidad de subsanación de algún documento, o validando la candidatura en caso de estar completa.

La solicitud de admisión validada, pasará a la Comisión Académica del Máster que valorará la candidatura en base a los criterios generales y específicos descritos anteriormente, comunicando al alumno su admisión al Máster, la denegación de admisión motivada o la inclusión en una lista de espera provisional.

En caso de que solicitudes de admisión superen las plazas ofertadas se aplicará el siguiente criterio de ponderación de solicitudes se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

CRITERIOS DE ADMISIÓN	PONDERACIÓN
Expediente académico de los estudios del acceso	60

Experiencia profesional	20
Motivación, interés y cartas de recomendación	20

4.3 Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

El CUGC realiza un acto de bienvenida dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en los estudios universitarios que imparte, en el que se lleva a cabo una presentación del Centro y de los estudios de postgrado, así como visitas guiadas por las instalaciones. El director académico del Máster con el apoyo del área de posgrado del CUGC, realiza diversas acciones informativas específicas sobre el programa, características y también sobre los servicios de apoyo directo a la docencia (bibliotecas, aulas, prácticas y visitas a realizar, etc.) y el resto de servicios que el CUGC pone a disposición de los estudiantes: deporte, cultura, alojamientos, entre otros.

Los estudiantes tienen acceso al portal virtual de apoyo a la docencia del CUGC (www.cugc.es) para las asignaturas matriculadas con información sobre programas a desarrollar, calendario previsto, contacto con los profesores, sistema de evaluación, recursos a la docencia, bibliografía, etc. De igual manera, estos tienen acceso a un servicio de tutoría proporcionado por los profesores que imparten cada una de las asignaturas. A este respecto cabe subrayar que los profesores deben publicar en la herramienta virtual de soporte a la docencia los horarios semanales de atención a los estudiantes.

Al mismo tiempo se cuenta con el apoyo institucional de la Dirección General de la Guardia Civil a nivel nacional (Servicio Asistencia Sanitaria, Servicio Psicología, Residencias, etc.) e internacional (centros de investigación académica y residencias en la mayor parte de las Instituciones policiales con las que colabora).

La Universidad UC3M cuenta además con los siguientes servicios específicos de apoyo y orientación a los estudiantes, que también se encuentran disponibles en este Máster.

Orientación psicopedagógica - asesoría de técnicas de estudio: existe un servicio de atención personalizada al estudiante con el objetivo de optimizar sus hábitos y técnicas de estudio y por tanto su rendimiento académico.

Programa de mejora personal: cursos de formación y talleres en grupo sobre diferentes temáticas psicosociales. Su objetivo es el de contribuir a la mejora y al desarrollo personal del individuo, incrementando sus potencialidades y en última instancia, su grado de bienestar. El abanico de cursos incluye los siguientes: "Psicología y desarrollo personal", "Argumentar, debatir y convencer", "Educación, aprendizaje y modificación de conducta", "Creatividad y solución de problemas", "Técnicas de autoayuda", "Taller de autoestima", "Habilidades sociales", "Entrenamiento en relajación", "Trabajo en equipo", "Gestión del tiempo", "Comunicación eficaz", "Hablar en público" y "Técnicas para superar el miedo y la ansiedad".

Orientación psicológica - terapia individual: tratamiento clínico de los diferentes problemas y trastornos psicológicos (principalmente trastornos del estado de ánimo,

ansiedad, pequeñas obsesiones, afrontamiento de pérdidas, falta de habilidades sociales, problemas de relación, etc.).

Prevención psico-educativa: este programa tiene por objetivo el desarrollo y difusión de materiales informativos (folletos y Web) con carácter preventivo y educativo (por ejemplo: ansiedad al hablar en público, consejos para el estudio, gestión del tiempo, depresión, estrés, relación de pareja, superación de las rupturas, trastornos de la alimentación, consumo y abuso de sustancias, mejora de la autoestima, sexualidad, etc.). Se pretende así facilitar la detección precoz de los trastornos, prevenirlos, acercar la psicología a la comunidad universitaria y motivar la petición de ayuda.

Una vez matriculados, los estudiantes obtienen su cuenta de correo electrónico y pueden acceder a la Secretaría virtual de estudiantes de postgrado con información académica específica sobre diferentes trámites y procesos académicos, así como información personalizada sobre horarios, calificaciones, situación de la beca, etc...

Centro de Postgrado UC3M: a través de los servicios del Centro de Postgrado, se atienden las necesidades de los estudiantes, de modo telefónico, por correo electrónico o presencialmente en las Oficinas de Postgrado de los Campus. Además resuelven los trámites administrativos relacionados con su vida académica (matrícula, becas, certificados, se informa y orienta sobre todos los procesos relacionados con los estudios del Máster (como horarios, becas, calendario de exámenes, etc.).

Apoyo y orientación específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.

Sistemas de acogida

Comunicación mediante correo electrónico emitido a través del aula virtual del CUGC con todos los estudiantes matriculados con exención de tasas por discapacidad: información y oferta de los servicios PIED. Envío periódico (correo electrónico) de informaciones específicas de interés, actividades, etc.

Reunión informativa en el CUGC.

Entrevista personal: En caso de ser necesario, información de recursos y servicios y valoración de necesidades (elaboración de plan personalizado de apoyo)

Sistemas de apoyo y orientación

Está prevista la aplicación de un plan personalizado de apoyo para la atención a las necesidades especiales del estudiante, cuya coordinación implica a los responsables académicos, los docentes y los servicios universitarios. Los apoyos específicos y adaptaciones más comunes que se realizan son:

Asesoramiento para la realización de matrícula: lo que incluye el apoyo al alumnado para la realización de la solicitud de admisión y resto de procesos administrativos.

Adaptaciones curriculares: necesidades específicas en el proceso de aprendizaje (relación y comunicación profesor-alumno, acceso a apuntes o materiales didácticos, participación en las clases, etc.), necesidades específicas en trabajos y pruebas de conocimiento, adaptaciones en el programa y actividades de las asignaturas, son algunos de ellos.

Apoyo al estudio: éste incluye proveer al alumno con un profesor-tutor, proporcionarle apoyo humano, adaptación de materiales de estudio, recursos informáticos

específicos, servicios especiales en Bibliotecas (atención personalizada, ampliación plazos de préstamo), etc.

Accesibilidad-adaptaciones en aulas e instalaciones: adaptaciones de mobiliario, reserva de sitio en aulas de características especiales, reserva de taquillas, plazas de aparcamiento, o habitaciones adaptadas en residencias de estudiantes.

Por último, cabe destacar las adaptaciones para la participación en actividades socioculturales y deportivas, contando la Guardia Civil y la Universidad UC3M con instalaciones de este tipo a disposición del alumnado durante los periodos presenciales.

4.4 Sistemas de Transferencia y reconocimiento de créditos

El CUGC sigue el estándar en este ámbito de la Universidad UC3M que ha implantado los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos adaptados a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007. La normativa interna reguladora puede ser consultada en la siguiente dirección:

http://www.UC3M.es/portal/page/portal/organizacion/secret_general/normativa/estudiantes/estudios_grado/reconocimientoyconvalidacion.pdf

En dicha normativa (aprobada por Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2010), se establece en concreto para los estudios de postgrado, lo siguiente:

Reconocimiento y convalidación de créditos cursados en otras titulaciones y/o universidades españolas o extranjeras en los estudios de Postgrado

Art. 6.- Los Directores de los Programas de Postgrado elevarán al Vicerrectorado de Postgrado para su resolución las propuestas de reconocimiento o convalidación de créditos superados en otra titulación y/o Universidad a los estudiantes admitidos en sus programas que lo hubieran solicitado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Universidad.

Las resoluciones de reconocimiento deberán valorar el expediente universitario del alumno en su conjunto, así como los conocimientos y competencias asociados a las asignaturas, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 2.

Transferencia de créditos.

Art. 7.- Los créditos superados por los estudiantes en sus anteriores estudios que no hayan sido objeto de reconocimiento se transferirán a su expediente académico de acuerdo con los procedimientos establecidos al efecto siempre que los estudios anteriores no hubieran conducido a la obtención de un título.

En la actualidad, la competencia para la Resolución de las propuestas de reconocimiento y transferencias de créditos se encuentra delegada en los Directores de los programas de másteres mediante Resolución de la Vicerrectora de Estudios de 15 de junio de 2015.

PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El alumno deberá cumplir el siguiente procedimiento para que recibir el reconocimiento de créditos:

a. El estudiante debe solicitar el reconocimiento de créditos acompañando la documentación acreditativa de las asignaturas superadas y los programas oficiales de las mismas. En el supuesto de que solicitara el reconocimiento de determinada experiencia profesional en los términos previstos en la normativa aplicable, deberá presentar un certificado de las entidades en las que hubiera realizado su actividad profesional en el que se especifiquen de las actividades laborales desarrolladas con indicación de la fecha de inicio y finalización de las mismas.

b. Una resolución motivada del Director del Máster evaluará la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas en estudios oficiales de postgrado, los adquiridos en las actividades laborales o profesionales desarrolladas por el solicitante o en asignaturas superadas en estudios no oficiales y los previstos en el plan de estudios. El Director del Máster podrá recabar el asesoramiento de la Comisión Académica del Máster o del Departamento que tenga asignada la docencia de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita.

c. La incorporación de la asignatura reconocida al expediente del estudiante con la calificación obtenida en el Centro de procedencia salvo que se trate de asignaturas superadas en másteres no oficiales o de experiencia profesional, para las que no se incorporará calificación alguna figurando en el expediente como reconocidas.

No se permite la incorporación de reconocimientos de créditos superiores a un 15% de los créditos ECTS del Máster por actividades profesionales y por asignaturas superadas en enseñanzas universitarias no oficiales. No obstante de acuerdo con la Ley, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser reconocidos en un porcentaje superior al señalado, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por el oficial.

PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Los créditos cursados en enseñanzas que no hayan conducido a la obtención de un título oficial se transferirán al expediente académico del alumno, que deberá solicitarlo adjuntando el correspondiente certificado académico y documento en el que se acredite que no ha finalizado los estudios cuya transferencia solicita. Dichos créditos se transfieren al expediente académico previa resolución de la Dirección del programa.

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos		
Concepto	Mínimo	Máximo
Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	0	0%
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios	0	15%
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	0	0%

4.5 Complementos Formativos.

No se contemplan.

5. Planificación de las Enseñanzas

5.1 Descripción general del plan de estudios

a) Descripción general del plan de estudios

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS MÁSTER OFICIAL UNIVERSITARIO ALTA DIRECCIÓN EN SEGURIDAD INTERNACIONAL				
MATERIAS	ASIGNATURA	ECTS	Tipo	Duración
I. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	Geopolítica y seguridad internacional	5	OB	CUAT1
	Políticas y estrategias de seguridad	5	OB	
	Seguridad sectorial	5	OB	
	TOTAL ECTS MATERIA			
II. LOS DESAFÍOS Y LAS PRINCIPALES AMENAZAS DE LA SEGURIDAD DESDE PERSPECTIVA GLOBAL	Riegos y Amenazas globales	5	OB	CUAT1
	Crimen organizado y ciberdelincuencia	5	OB	
	Corrupción y ética policial	5	OB	
	TOTAL ECTS MATERIA			
III. SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	Estrategias de seguridad corporativa	5	OB	CUAT2
	Tecnología e innovación aplicadas a la Seguridad	5	OB	
	Gestión estratégica de recursos humanos	5	OB	
	TOTAL ECTS MATERIA			
IV. INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y PRÁCTICAS	Prácticas de mando y control estratégico	6	OB	CUAT2
	Trabajo fin de máster	9	TFM	
	TOTAL ECTS MATERIA		15	
TOTAL ECTS MASTER		60		

b) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El Máster se imparte por el CUGC que cuenta desde 2013 con la **Carta Erasmus 2014-2020** otorgada por la Comisión Europea, reconociéndole como una Institución de Enseñanza Superior en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con la capacidad de recibir subvenciones para gestionar la movilidad de alumnos y profesorado en el marco del programa *Erasmus* con Universidades y Centros similares del EEES, y de otras áreas geopolíticas como por ejemplo Hispanoamérica y el Magreb, desde donde se espera participen oficiales procedentes de fuerzas y cuerpos de seguridad y profesionales de la seguridad.

El CUGC cuenta con **acuerdos específicos de movilidad** con el Centro de Altos Estudios del Ministerio del Interior de Francia (CHEMI) y con la Academia de Policía Nacional de Turquía. Además, ha realizado intercambio de profesorado con la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile (ACIPOL) y la Jefatura de Enseñanza del Cuerpo y la Secretaría de Cooperación Internacional (SECI) del Cuerpo se encuentra en contacto con todas las Instituciones relacionadas con la seguridad en Hispanoamérica, Magreb y Europa, existiendo protocolos de cooperación policial bilateral establecidos entre el Reino de España y de estos países que permiten incorporar alumnos que cumplan los requisitos académicos en los profesos formativos organizados por el Ministerio del Interior en España, de cuya titularidad pública depende el CUGC.

c) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La coordinación docente horizontal y vertical del Máster se efectuará a través de un protocolo de gestión docente y administrativa establecido entre la UC3M y el CUGC, al igual que ocurre con los otros postgrados que imparte el CUGC.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

La coordinación docente del Máster es responsabilidad del Director del Máster. Corresponde al Director las siguientes actividades:

- Presidir la Comisión Académica de la titulación.
- Vigilar la calidad docente de la titulación.
- Procurar la actualización del plan de estudios para garantizar su adecuación a las necesidades sociales.
- Promover la orientación profesional de los estudiantes.
- Coordinar la elaboración de la Memoria Académica de Titulación.

De forma subsidiaria, la universidad UC3M dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Dicho sistema ha sido diseñado por la Universidad conforme a los criterios y directrices recogidas en los documentos "Directrices, definición y documentación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación

universitaria" y "Guía de Evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT convocatoria 2007/08). Este diseño está formalmente establecido y está públicamente disponible. La ANECA emitió en febrero de 2009 una valoración POSITIVA del diseño del SGIC-UC3M. Este diseño se ha implantado por primera vez en el curso 2008/09.

Dentro del SGIC de la UC3M, la Comisión Académica de la Titulación que en este caso está configurada y realiza sus reuniones en el CUGC, está definida como el órgano que realiza el seguimiento, analiza, revisa, evalúa la calidad de la titulación y las necesidades de mejora y aprueba la Memoria Académica de Titulación.

La Comisión Académica del Máster estará formada por el Director del Máster, que preside sus reuniones y por representantes de los profesores que imparten docencia en la titulación, así como por los alumnos, siendo preferente la participación del delegado de la titulación electo en cada momento, y en su defecto o por ausencia, cualquier otro alumno de la titulación, así como por algún representante del personal de administración y servicios vinculado con la titulación siempre que sea posible.

La Comisión Académica del Máster tendrá las siguientes responsabilidades:

- Supervisar los criterios aplicados en el proceso de selección de los estudiantes que serán admitidos en el Máster.
- Supervisar el correcto cumplimiento de los objetivos académicos.
- Gestionar todos los aspectos de transferencia y reconocimiento de créditos de acuerdo con la normativa de la Universidad.
- Y en general, gestionar y resolver todos los aspectos asociados con el correcto funcionamiento del Máster.
- Recoger, evaluar y gestionar las necesidades y propuestas de los alumnos, docentes y resto de miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con la titulación.

Además, la Comisión Académica del Máster velará por la integración de las enseñanzas, intentando identificar y promover sinergias entre asignaturas, así como haciendo lo propio con sistemas de coordinación que garanticen evitar el solapamiento entre asignaturas y las lagunas en las mismas.

5.2 Estructura del plan de estudios

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS	
AF1	Clase teórica
AF2	Clases teórico-prácticas
AF3	Prácticas
AF4	Tutorías
AF5	Trabajo en grupo
AF6	Trabajo individual del estudiante
AF7	Presentación oral del Trabajo Fin de Master

AF8	Examen escrito
-----	----------------

METODOLOGÍAS DOCENTES FORMATIVAS DEL PLAN REFERIDAS A MATERIAS	
MD1	Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de las asignaturas, y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2	Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3	Resolución de casos prácticos, problemas, etc., planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
MD4	Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de las asignaturas, así como de casos prácticos.
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo.
MD6	Tutela del Trabajo Fin de Máster, a cargo del Director, Codirector o Tutor que asistirá y orientará al estudiante en todos aquellos aspectos necesarios para que realice un buen trabajo de investigación y lo plasme con claridad y profesionalidad en la memoria escrita. Las tutorías podrán ser presenciales y también realizarse a través de medios electrónicos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS	
SE1	Participación en clase
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3	Examen final
SE4	Presentación y defensa pública del TFM

Para realizar un control sobre la correcta y completa asociación de Competencias, Metodologías y Sistemas de Evaluación, con el Plan de estudios del máster, se detallan a continuación las siguientes TABLAS de CONTROL:

1.- TABLA DE COMPETENCIAS Y MATERIAS

TABLA DE COMPETENCIAS POR MATERIAS				
COMPETENCIAS	MATERIAS			
	M-I	M-II	M-III	M-IV
CB6				X
CB7	X	X	X	
CB8	X	X	X	X
CB9				X
CB10	X	X	X	
CG1	X	X	X	
CG2	X	X	X	
CG3				X
CG4				X
CG5	X	X	X	
CG6	X	X	X	
CE1	X			
CE2	X			
CE3	X			
CE4		X		
CE5		X		
CE6		X		
CE7			X	
CE8			X	
CE9			X	
CE10				X
CE11				X
CE12				X
CE13	X			
CE14			X	X

2.- TABLA DE METODOLOGÍAS Y MATERIAS

TABLA DE METODOLOGÍAS DOCENTES				
METODOLOGÍAS DOCENTE	MATERIAS			
	M-I	M-II	M-III	M-IV
MD1	X	X	X	X
MD2	X	X	X	X
MD3	X	X	X	
MD4				X
MD5	X	X	X	X
MD6				X

3.- TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y MATERIAS

TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN POR MATERIAS				
SISTEMAS EVALUACIÓN	MATERIAS			
	M-I	M-II	M-III	M-IV
SE1	X	X	X	
SE2	X	X	X	X
SE3	X	X	X	
SE4				X

4.- TABLAS DE MATERIAS

MATERIA I			
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL			
Número de créditos ECTS		Carácter de la MATERIA	
15		OB	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Esta materia está compuesta por las siguientes asignaturas de carácter introductorio y multidisciplinar que se imparten de forma semipresencial en un cuatrimestre a través del aula virtual del CUGC y tres semanas presenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL - POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD - SEGURIDAD SECTORIAL 			
Competencias que el estudiante adquiere con este materia			
CB7, CB8, CB10, CG1, CG2, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE13			
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer de forma introductoria la geopolítica relacionada con la seguridad internacional de forma global • Identificar políticas, estrategias y buenas prácticas relacionadas con la seguridad a nivel internacional y nacional, que puedan servir de referencia en procesos de toma de decisión a nivel estratégico y operacional • Ser capaces de identificar experiencias con éxito y problemáticas en relación a la aplicación de políticas, estratégicas e innovaciones en materias de seguridad sectorial como la gestión integrada de fronteras, y en este ámbito de forma concreta la protección internacional a inmigrantes, extranjería y aspectos de responsabilidad penal relacionados; la seguridad vial; la protección del medio ambiente; el control de armas y explosivos; o la protección de infraestructuras críticas. 			
Actividades formativas del materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad			
Esta Materia compuesta por tres asignaturas tiene 15 ECTS, lo que equivale a una carga de trabajo estimada de 375 horas para el alumnado. Las actividades formativas y de estudio se estructuran aproximadamente del siguiente modo:			
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad
AF1-Clase teórico	75	70	93.33%
AF4-Tutorías	100	10	10.00%

AF6-Trabajo personal	197	10	5.07%
AF8-Examen escrito	3	3	100.00%
TOTAL MATERIA	375	93	24.80%

Metodologías docentes que se utilizarán en este Materia

Durante la presente Materia los alumnos trabajarán guiados por los profesores y tutores a través del aula virtual del CUGC desarrollando las siguientes metodologías de aprendizaje:

MD1	Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales del Materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2	Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3	Resolución de casos prácticos, problemas, etc., planteados por el profesor de manera individual o en grupo
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	20%	20%
SE2	20%	20%
SE3	60%	60%

Asignaturas del Materia

Asignatura	Créditos	Temp	Carácter	Idioma
GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	5	CUAT1	OB	Castellano
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD	5	CUAT1	OB	Castellano
SEGURIDAD SECTORIAL	5	CUAT1	OB	Castellano

Breve descripción de contenidos

La presente Materia aborda cuestiones introductorias y multidisciplinares relacionadas con la seguridad a nivel internacional. Entrando en un mayor detalle en el ámbito de cada asignatura se observan los siguientes detalles:

GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

La asignatura es esencial para comprender los aspectos geopolíticos y de seguridad internacional a nivel global y su influencia en las áreas geopolíticas de mayor incidencia del Máster como son América Latina y sus relaciones con Europa y el Magreb. Se pretenden abordar el análisis geográfico, político, legal, socio-económico, etc., de diferentes áreas geopolíticas a nivel global, y el valor añadido aportado por las organizaciones internacionales relacionadas con la seguridad en las citadas áreas: ONU, OSCE, UE, OEA, etc.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

En esta asignatura de carácter avanzado y nivel estratégico se pretende profundizar en diferentes políticas y estrategias relacionadas con la seguridad, presentando al alumnado buenas prácticas existentes a nivel internacional, como pueden ser las desarrolladas en el ámbito de la UE, incluyendo mecanismos de cooperación avanzados, sistemas de información, etc., o a nivel nacional como las desarrolladas en estrategias de seguridad nacional y específicas sobre seguridad marítima, ciberseguridad, etc.

SEGURIDAD SECTORIAL

Esta asignatura de carácter avanzado y especializado aborda un estudio variado de diversas experiencias prácticas en la aplicación de políticas, estratégicas y nuevos métodos innovadores en diversas áreas de seguridad sectorial, como pueden ser:

- La gestión integrada de fronteras, teniendo en cuenta los aspectos de protección internacional en relación a flujos migratorios, cuestiones de extranjería, y responsabilidad penal
- Los desafíos en relación a la seguridad vial con experiencias y aspectos prácticos relacionados con la dirección de operaciones salida de vacaciones, grandes eventos deportivos, etc.
- La protección del medio ambiente, y el análisis de la dirección y gestión de catástrofes medioambientales como vertidos en el mar, incendios, etc.
- La gestión de armas y explosivos, y el análisis comparado de experiencias y diferentes modelos en Europa e Hispanoamérica en relación al control del uso de las armas por parte de la ciudadanía.
- La protección de infraestructuras críticas, y el estudio de casos reales en diferentes escenarios internacionales en las que la seguridad de las infraestructuras críticas se ha puesto en cuestión.

Lenguas en que se impartirá la materia

Castellano

Observaciones

La materia cuenta con una variada oferta de contenidos disponibles a distancia con el apoyo de la plataforma de *e-learning* del aula virtual del CUGC www.cugc.es y seguimiento permanente del profesor/tutor, apoyados con el desarrollo de clases presenciales y actividades docentes de forma presencial durante 3 semanas. En cualquier caso, para la prueba final de cada asignatura se requerirá presencia física del estudiante.

MATERIA II			
LOS DESAFÍOS Y PRINCIPALES AMENAZAS DE LA SEGURIDAD DESDE PERSPECTIVA GLOBAL			
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia		
15	OB		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios			
<p>Esta materia está compuesta por las siguientes asignaturas de carácter especializado que se imparten de forma semipresencial en un cuatrimestre a través del aula virtual del CUGC y tres semanas presenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - RIESGOS Y AMENAZAS GLOBALES - CRIMEN ORGANIZADO Y CIBERDELINCUENCIA - CORRUPCIÓN Y ETICA POLICIAL 			
Competencias que el estudiante adquiere con este materia			
CB7, CB8, CB10, CG1 , CG2, CG5, CG6, CE4, CE5, CE6			
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante			
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los principales riesgos, amenazas y desafíos que forma específica pueden afectar a las áreas de origen del alumnado o donde puede desempeñar sus funciones a nivel directivo. • Podrán profundizar en las nuevas tendencias y enfoques en la lucha contra la criminalidad y la ciberdelincuencia. • Podrán conocer buenas prácticas en para la lucha a nivel estratégico y operacional contra problemas complejos relacionados con la corrupción y la importancia de la ética policial. 			
Actividades formativas el materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad			
<p>Esta Materia compuesta por tres asignaturas tiene 15 ECTS, lo que equivale a una carga de trabajo estimada de 375 horas para el alumnado. Las actividades formativas y de estudio se estructuran aproximadamente del siguiente modo:</p>			
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad
AF1-Clase teórico	75	70	93.33%
AF4-Tutorías	100	10	10.00%
AF6-Trabajo personal	197	10	5.07%
AF8-Examen escrito	3	3	100.00%
TOTAL MATERIA	375	93	24.80%

Metodologías docentes que se utilizarán en este materia

Durante la presente Materia los alumnos trabajarán guiados por los profesores y tutores a través del aula virtual del CUGC desarrollando las siguientes metodologías de aprendizaje:

MD1	Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales del Materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2	Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3	Resolución de casos prácticos, problemas, etc., planteados por el profesor de manera individual o en grupo
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	20%	20%
SE2	20%	20%
SE3	60%	60%

Asignaturas del materia

Asignatura	Créditos	Temp	Carácter	Idioma
RIESGOS Y AMENAZAS GLOBALES	5	CUAT1	OB	Castellano
CRIMEN ORGANIZADO Y CIBERDELINCUENCIA	5	CUAT1	OB	Castellano
CORRUPCIÓN Y ÉTICA POLICIAL	5	CUAT1	OB	Castellano

Breve descripción de contenidos

La presente Materia aborda cuestiones especializadas relacionadas con la seguridad a nivel internacional. Entrando en un mayor detalle en el ámbito de cada asignatura se observan los siguientes detalles:

RIESGOS Y AMENAZAS GLOBALES

La asignatura pretende analizar los principales riesgos y amenazas (Ej.: conflictos armados, el terrorismo, el crimen organizado, la proliferación de armas de destrucción masiva, el espionaje, las cibramenazas y las amenazas sobre las infraestructuras críticas) y sus implicaciones principales en América Latina, Europa y el Magreb. También los principales desafíos (Ej: la inestabilidad económica, la

vulnerabilidad energética, los movimientos migratorios, las emergencias y catástrofes, las epidemias y pandemias y el cambio climático) que sin duda afectan de forma global a las áreas de estudio y su incidencia en la seguridad.

CRIMEN ORGANIZADO Y CIBERDELINCUENCIA

Esta asignatura no pretende enseñar al alumnado aspectos operacionales o tácticos que ya pueden conocer sobre la base de su experiencia previa en el ámbito de la lucha contra el crimen organizado, sino que tratará de profundizar de forma específica en mostrar nuevos enfoques y nuevas experiencias procedentes de diferentes orígenes y escenarios en la lucha contra el crimen organizado y su relación con la ciberdelincuencia desde el punto de vista legal, y organizativo, que puedan orientar a modo de buenas prácticas sus futuras propuestas de reformas desde el nivel estratégico institucional al nivel político.

CORRUPCIÓN Y ÉTICA POLICIAL

Del mismo modo, esta asignatura pretende ayudar a presentar buenas prácticas a futuros líderes en el ámbito de la seguridad a nivel internacional en la lucha contra la corrupción que puedan orientar verdaderas mejoras en sus Instituciones de origen o puedan ayudar a integrarlas en proyectos entre diferentes países o colaborando con organizaciones internacionales referentes en la materia, con especial incidencia en la mejora de la ética policial.

Lenguas en que se impartirá el materia

Castellano

Observaciones

La materia cuenta con una variada oferta de contenidos disponibles a distancia con el apoyo de la plataforma de *e-learning* del aula virtual del CUGC www.cugc.es y seguimiento permanente del profesor/tutor, apoyados con el desarrollo de clases presenciales y actividades docentes de forma presencial durante 3 semanas. En cualquier caso, para la prueba final de cada asignatura se requerirá presencia física del estudiante.

MATERIA III				
SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL				
Número de créditos ECTS	Carácter de la Materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)			
15	OB			
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
<p>Esta materia está compuesta por las siguientes asignaturas de carácter especializado que se imparten de forma semipresencial en un cuatrimestre a través del aula virtual del CUGC y tres semanas presenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CORPORATIVA - TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN APLICADAS A LA SEGURIDAD - GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS 				
Competencias que el estudiante adquiere con este Materia				
CB7, CB8, CB10, CG1 , CG2, CG5, CG6, CE7, CE8, CE9, CE14				
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante				
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer buenas prácticas en planes estratégicos de seguridad corporativa a nivel nacional e internacional. • Practicar los procesos de planeamiento estratégico en el ámbito de instituciones y corporaciones relacionadas con la seguridad. • Podrán conocer y profundizar en el conocimiento de tecnologías y proyectos de innovación utilizados para la mejora de la seguridad. • Ser capaces de identificar buenas prácticas en la gestión estratégica de recursos humanos que contribuyan al refuerzo institucional de las Instituciones relacionadas con la seguridad. 				
Actividades formativas del Materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad				
<p>Esta Materia compuesta por tres asignaturas tiene 15 ECTS, lo que equivale a una carga de trabajo estimada de 375 horas para el alumnado. Las actividades formativas y de estudio se estructuran aproximadamente del siguiente modo:</p>				
	Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad
	AF1-Clase teórico	75	70	93.33%
	AF4-Tutorías	100	10	10.00%
	AF6-Trabajo personal	197	10	5.07%
	AF8-Examen escrito	3	3	100.00%

TOTAL MATERIA	375	93	24.80%
----------------------	-----	----	--------

Metodologías docentes que se utilizarán en este Materia

Durante la presente Materia los alumnos trabajarán guiados por los profesores y tutores a través del aula virtual del CUGC desarrollando las siguientes metodologías de aprendizaje:

MD1	Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales del Materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2	Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD3	Resolución de casos prácticos, problemas, etc., planteados por el profesor de manera individual o en grupo
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1	20%	20%
SE2	20%	20%
SE3	60%	60%

Asignaturas del Materia

Asignatura	Créditos	Temp	Carácter	Idioma
ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CORPORATIVA	5	CUAT2	OB	Castellano
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APLICADAS A LA SEGURIDAD	5	CUAT2	OB	Castellano
GESTIÓN ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS	5	CUAT2	OB	Castellano

Breve descripción de contenidos

La presente Materia aborda cuestiones avanzadas y especializadas relacionadas con la seguridad a nivel internacional. Entrando en un mayor detalle en el ámbito de cada asignatura se observan los siguientes detalles:

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CORPORATIVA

La asignatura pretende dar a conocer buenas prácticas desarrolladas en planes estratégicos de seguridad corporativa en seguridad pública y privada y su desarrollo

a nivel nacional e internacional y poder practicar los procesos de planeamiento estratégico y diplomacia en el ámbito de instituciones y corporaciones relacionadas con la seguridad en los que el alumnado pueda participar en un futuro.

TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN APLICADAS A LA SEGURIDAD

La asignatura pretende que el alumnado profundice en las nuevas tecnologías y la innovación que pueden contribuir a mejorar la seguridad en determinadas áreas geopolíticas, como son los sistemas de vigilancia electrónica de fronteras; la geolocalización, los procesos avanzados de análisis criminal basados en Big data; el uso de drones en materia de seguridad; el uso de agentes encubiertos en redes sociales, etc. Así mismo conozca experiencias en el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica relacionados con la seguridad con financiación nacional o internacional.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS

En esta asignatura se tratará de que el alumnado sea capaz de identificar buenas prácticas en la gestión estratégica de recursos humanos que contribuyan al refuerzo institucional de las Instituciones relacionadas con la seguridad. Por ejemplo formas específicas de desarrollar procesos selectivos y formativos para minimizar el riesgo de corrupción.

Lenguas en que se impartirá el materia

Castellano

Observaciones

La materia cuenta con una variada oferta de contenidos disponibles a distancia con el apoyo de la plataforma de *e-learning* del aula virtual del CUGC www.cugc.es y seguimiento permanente del profesor/tutor, apoyados con el desarrollo de clases presenciales y actividades docentes de forma presencial durante 3 semanas. En cualquier caso, para la prueba final de cada asignatura se requerirá presencia física del estudiante.

MATERIA IV**INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y PRÁCTICAS**

Número créditos ECTS	Carácter de la Materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)
-----------------------------	---

15

Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

Esta materia está compuesta por las siguientes asignaturas de carácter avanzado, especializado y multidisciplinar que se imparten de forma semipresencial en un cuatrimestre a través del aula virtual del CUGC y tres semanas presenciales.

- PRACTICAS DE MANDO Y CONTROL ESTRATÉGICO
- TRABAJO FIN DE MÁSTER

Competencias que el estudiante adquiere con este Materia**CB6, CB8, CB9, CG3, CG4, CE10, CE11, CE12, CE14****Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante**

Esta materia pretende los siguientes resultados de aprendizaje:

- Capacidad para dirigir situaciones de mando y control estratégico y su desarrollo operacional en gestión y conducción de crisis relacionadas con la seguridad.
- Capacidad para conocer las principales tecnologías y aspectos de innovación que se utilizan en centros de mando y control estratégico en diferentes escenarios nacionales e internacionales, como los relacionadas con los flujos migratorios, incendios forestales, las catástrofes aéreas, etc.
- Capacidad de desarrollar hipótesis de investigación sobre la base de un universo de estudio seleccionado.
- Capacidad de establecer líneas de investigación y una metodología apropiada al objeto de estudio.
- Capacidad de utilización y manejo de fuentes jurídicas, documentales, interpersonales como entrevistas y otras como análisis de estadísticas y medidas de percepción.
- Capacidad para aplicar las fuentes disponibles a la investigación.
- Capacidad para la obtención de conclusiones de la investigación realizada que permitan la verificación de la/s hipótesis

- Habilidad para defender en público un estudio de forma estructurada y lógica.

Actividades formativas de la Materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad

Esta Materia compuesto por dos asignaturas tiene 15 ECTS, lo que equivale a una carga de trabajo estimada de 375 horas para el alumnado. Las actividades formativas y de estudio se estructuran aproximadamente del siguiente modo:

Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad
AF1-Clase teórico	10	10	100.00%
AF3-Prácticas	125	87	70.00%
AF4-Tutorías	25	5	20.00%
AF6-Trabajo individual	214	25	11.68%
AF7-Presentación oral TFM	1	1	100.00%
TOTAL MATERIA	375	128	34.13%

Metodologías docentes que se utilizarán en este Materia

Durante la presente Materia los alumnos trabajarán sucesivamente a través de las siguientes metodologías de aprendizaje:

MD1	Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la Materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
MD2	Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
MD4	Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la asignatura, así como de casos prácticos.
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
MD6	Tutela del Trabajo Fin de Máster, a cargo del Director, Codirector o Tutor que asistirá y orientará al estudiante en todos aquellos aspectos necesarios para que realice un buen trabajo de investigación y lo plasme con claridad y profesionalidad en la memoria escrita. Las tutorías podrán ser presenciales y también realizarse a través de medios electrónicos.

sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso	0%	100%
SE4- Presentación y defensa pública del TFM	0%	100%

Asignaturas de la Materia

Asignatura	Créditos	Temp	Carácter	Idioma
PRACTICAS DE MANDO Y CONTROL ESTRATÉGICO	6	ANUAL	OB	Castellano
TRABAJO FIN DE MASTER	9	ANUAL	OB	Castellano

Breve descripción de contenidos

La presente Materia aborda cuestiones avanzadas y especializadas relacionadas con la seguridad a nivel internacional. Entrando en un mayor detalle en el ámbito de cada asignatura se observan los siguientes detalles:

PRACTICAS DE MANDO Y CONTROL ESTRATÉGICO:

Las prácticas de mando y control estratégico se orientan a que el alumno/a conozca la experiencia real y practique la toma de decisiones en centros de mando y control relacionados con la conducción de situaciones de crisis relacionadas con la seguridad, que pueden tener un componente internacional.

Para el desarrollo de estas prácticas tutorizadas los alumnos serán asignados de forma individualizada a diferentes centros y salas de mando y control con los que la Guardia Civil mantiene relación, algunas de las cuales se indican a continuación:

- Sala de Operaciones de la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid
- Centro Operativo de servicio (COS) de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid.
- Centro de Coordinación para la Vigilancia Marítima de Costas y Fronteras (CECORVIGMAR) ubicado en la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid, que constituye el punto de contacto nacional en España de la Red EUROSUR de la UE en el control de fronteras exteriores en conexión directa con la Agencia Europea de Guarda de Fronteras y Costas (FRONTEX) con sede en Varsovia (Polonia).
- Sala de Mando y Control de la Dirección General de Tráfico en Madrid
- Sala de coordinación de emergencias 112 de Madrid
- Centro de Gestión de Crisis del Ministerio del Interior de Francia en París
- Centro de Coordinación de emergencias de la UE en Bruselas
- Centro de Mando y Control de Interpol en Lyon (Francia)

- Centro de Satélites de la UE en Torrejón de Ardóz (Madrid)
- Centro de Situación de la UE (SITCEN) en Bruselas

Los alumnos tras la realización de las prácticas deberán entregar un informe de las prácticas realizadas que serán evaluables de forma individualizada por los tutores asignados.

TRABAJO FIN DE MASTER

El Trabajo Fin de Máster consiste en la elaboración de un trabajo inédito e innovador compuesto por un conjunto de explicaciones, teorías, razonamientos y apreciaciones sobre las líneas de investigación propuestas en el Máster y su presentación pública ante un tribunal. El alumno deberá escribir una memoria del trabajo realizado que deberá redactar en castellano y defenderá públicamente ante un tribunal los principales resultados obtenidos en su trabajo fin de máster. La presentación y la defensa del Trabajo fin de Máster será pública.

La asignatura se organiza en cuatro fases:

- FASE 1 Obtención de conocimientos sobre la metodología de la investigación, y técnicas de expresión oral.
- FASE 2 Confección y entrega del proyecto de investigación. Aprobación del proyecto y designación de Director/Codirector de TFM.
- FASE 3 Elaboración del TFM, Seguimiento, Control, Orientación. Entrega del TFM, ficha técnica y ficha de autorización.
- FASE 4 Exposición, evaluación del TFM ante un Tribunal.

En todas las fases los/as estudiantes podrán plantear sus dudas o comentarios sobre las líneas de investigación de estudio, las lecturas realizadas o cualquier otro tema, en el foro de la asignatura, donde serán contestadas por el coordinador del CUGC o los Directores de cada uno de los Trabajos Fin de Master. Las cuatro Fases tienen lecturas complementarias que permiten, en su globalidad, que los/as alumnos avancen en la exploración y localización de recursos que les ayudarán en su labor investigadora.

Concluida la defensa pública del TFM, el Tribunal complementará el Acta individual que comunicará al finalizar el acto de presentación y defensa.

Lenguas en que se impartirá la Materia

Castellano

Observaciones

Para estas asignaturas se nombrará un coordinador del CUGC, que realiza la organización de las actividades y supervisará el normal funcionamiento de las mismas tanto en el diseño y planteamiento de las prácticas y visitas institucionales a realizar a nivel nacional e internacional como en el desarrollo del TFM. El Trabajo Fin de Máster cuenta con clases teóricas presenciales y tutorías sobre metodología de elaboración en las instalaciones del CUGC, con el apoyo de la Guía norma sobre trabajos de investigación a través de la plataforma de *e-learning* del aula virtual del centro. También está prevista la defensa presencial

del TFM ante un Tribunal que combinará la experiencia académica y profesional tal y como es tradición en los títulos universitarios que imparte el CUGC.

6. Personal Académico

6.1 Personal académico disponible

En relación al profesorado se clarifica que todo profesor/a que intervenga en el Máster independientemente de su adscripción a la Universidad o a la Guardia Civil o a otra institución deberá contar con un nivel MECES 3 (Máster) o equivalente.

No obstante, dado el contenido profesional del Máster se considera de gran valor añadido poder contar en este máster con expertos de la Guardia Civil y de otras Instituciones de nivel directivo, cuya experiencia profesional es demandada en numerosos estudios universitarios en todo el territorio nacional y en el extranjero.

En cualquier caso, se incorpora la previsión de aportación de profesorado universitario y de la Guardia Civil, que cuenta con experiencia en procesos de formación semipresencial, en las diferentes materias y asignaturas velando en todo momento por una apropiada y correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

En lo que se refiere al profesorado de la UC3M, participarán los departamentos principalmente relacionados con las materias que se imparten relacionadas con la Geopolítica, el Derecho Internacional Público y las Relaciones Internacionales, y las Tecnologías e innovación aplicadas a la seguridad

Se detallan a continuación los principales profesores previstos con la dedicación estimada al título, teniendo en cuenta no sólo la horas de impartición, sino también las reuniones y trabajos previos, posibles viajes a localizaciones de impartición, la preparación de contenidos, gestión, atención en aula virtual, dirección de trabajos de investigación, participación en tribunales fin de máster, docencia, tutorías, etc.:

Profesor/a	Estimación horas dedicadas al Título	Experiencia Docente/ Investigadora/ profesional	Asignatura vinculada
D. Carlos R. Fernández Liesa Doctor en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Catedrático UC3M	10	-5 quinquenios de docencia -4 sexenios de investigación. - Ha participado en numerosas experiencias docentes y de investigación nacionales e internacionales, entre otros en la UE, ONU, etc.	<i>Geopolítica y Seguridad Internacional</i>
D. Jacobo García Álvarez. Doctor en Filosofía y letras. Catedrático de UC3M. Director de la Escuela de Postgrado en Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales de UC3M. Director del Máster UC3M en Geopolítica y Estudios Estratégicos	10	-Profesor Titular Profesor Titular de Geografía Humana en UC3M desde 2005. -2 quinquenios de docencia -3 sexenios de investigación Ha sido investigador y/o docente en numerosas Universidades a nivel Internacional como por ejemplo en EEUU, Francia, Finlandia, Países Bajos Portugal, México, Argentina, Colombia, etc.	<i>Geopolítica y Seguridad Internacional</i>

<p>Coronel GC. D. Fernando Moure Colón.</p> <p>Doctor en Seguridad. UNED</p> <p>Director del Centro Universitario de la Guardia Civil</p>	30	<p>Experiencia profesional de 30 años en diversos campos de la seguridad, entre ellos la lucha contra el Terrorismo, o la Planificación Estratégica en el Estado Mayor de la Guardia Civil. Docente en la Academia de Oficiales y en el Centro Universitario de la Guardia Civil durante más de 10 años en conjunto. En 2014 presenta Tesis doctoral sobre "Armonización de las líneas de acción de la estrategia integral de seguridad"</p>	<p>-Políticas y estrategias de seguridad</p> <p>- Riesgos y amenazas globales</p> <p>- TFM</p> <p>-Tutor de prácticas</p>
<p>Coronel GC. D. Leonardo Sánchez Peláez.</p> <p>Jefe de Sección de Operaciones en el Estado Mayor de la Guardia Civil</p>	20	<p>Experiencia profesional de 30 años en diversos campos de la seguridad, entre ellos la lucha contra el Terrorismo, o la Planificación Estratégica en el Estado Mayor de la Guardia Civil. Ha sido Consejero español en el Comité de Gestión Civil de Crisis de la UE (CIVCOM) en Bruselas. Ha sido también Consejero de Interior en la Embajada de España en Tel Aviv (Israel)</p> <p>Actualmente es doctorando en un programa de doctorado sobre la UE relacionado con el Comité Permanente de Cooperación Operativa en Seguridad Interior (COSI) de la UE.</p>	<p>-Políticas y estrategias de seguridad.</p> <p>-Riesgos y amenazas globales</p> <p>- TFM</p> <p>-Tutor de prácticas</p>
<p>General GC. D, Juan Luís Pérez Martín.</p> <p>Doctor en Derecho.</p> <p>Jefe de la Jefatura de Fiscal y Fronteras de la Guardia Civil</p>	10	<p>- Experiencia profesional de 35 años en diversos campos de la seguridad, con participación en el mando de grandes unidades policiales. Actualmente responsable de la gestión integral de fronteras en la Guardia Civil</p>	<p>-Seguridad Sectorial.</p> <p>- TFM</p>
<p>Coronel GC. D. Luís Vallés Causada</p> <p>Doctor en Derecho Procesal Penal. UNED</p>	10	<p>- Experiencia profesional de 30 años en diversos campos de la seguridad, con especial incidencia en la lucha contra la criminalidad organizada. Actualmente es Subdirector General de Localización y bienes relacionados con el blanqueo de capitales. ORGA del Ministerio de Justicia</p>	<p>-Seguridad Sectorial.</p> <p>- TFM</p>
<p>Coronel GC. D. Francisco Monedero Liñán</p> <p>2º Jefe de la Jefatura de Protección a la naturaleza de la Guardia Civil</p>	10	<p>- Experiencia profesional de 30 años en diversos campos de la seguridad, con especial incidencia en seguridad internacional habiendo sido Consejero de Interior en la Embajada de España en EEUU. Actualmente es el responsable de la coordinación de las Unidades de Protección a la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA)</p>	<p>-Seguridad Sectorial</p> <p>- TFM</p>
<p>Teniente Coronel GC. D. Andrés Campón Domínguez.</p> <p>Jefe de Estudios de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil.</p> <p>Doctor en Ingeniería Mecánica y Organización Industrial</p>	25	<p>- Experiencia profesional de 25 años en diversos campos de la seguridad, especialmente en unidades de seguridad vial. Cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora desarrollada en la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil en Mérida, con participación en proyectos de formación a nivel nacional e internacional.</p>	<p>-Seguridad Sectorial.</p> <p>- TFM</p> <p>-Tutor de prácticas</p>
<p>Teniente Coronel GC. D. Anselmo del Moral Torres</p> <p>Doctor en Derecho</p>	225	<p>Experiencia profesional de 25 años en diferentes campos de la seguridad, especialmente crimen organizado y ciberdelincuencia. También la lucha</p>	<p>-Geopolítica y Seguridad Internacional</p> <p>- Crimen</p>

<p>Internacional Público y Relaciones por la UNED Subdirector del Centro Universitario de la Guardia Civil Director del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad</p>		<p>contra la corrupción a nivel nacional e internacional, concretamente en la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude y Corrupción en Bruselas. Docente en la Academia de Oficiales y Centro Universitario de la Guardia Civil durante más de 10 años y profesor invitado en la Academia de Ciencias Policiales de Chile. Es ponente y director de Proyectos formativos en Europa, América Latina, y Magreb. Ha realizado estancias de investigación durante 9 meses en el Centre de Haute Etudes du Ministère de l'Interieur (CHEMI) y el L'Institut National des Hautes Études de la Sécurité et de la Justice (INHESJ) en París.</p>	<p><i>organizado y ciberdelincuencia.</i> <i>-Corrupción y Ética policial</i> <i>- TFM</i> <i>-Tutor de prácticas</i></p>
<p>Capitán GC. D. Alejandro Cuevas Morgado. Jefe de área en la Jefatura Enseñanza de la Guardia Civil. Adscrito al Centro Universitario de la Guardia Civil Doctorando en Programa de Doctorado en UE</p>	<p>225</p>	<p>Experiencia profesional de 15 años en diversos campos de la seguridad, especialmente en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, y a nivel docente en el ámbito internacional habiendo sido profesor en l'Ecole des Officiers de la Gendarmerie Nationale en Melun (Francia) durante 4 años, donde ha formado parte del equipo en dicho centro que dirige el Master Business Administration (MBA) en <i>Management de la sécurité</i> especializado en seguridad corporativa.</p>	<p><i>- Estrategias de Seguridad Corporativa</i> <i>- TFM</i> <i>-Tutor de prácticas</i></p>
<p>D^a María Henar Miguélez Garrido. Ingeniera Aeronáutica de formación. Doctora en Ingeniería Industrial por UC3M Catedrática UC3M</p>	<p>10</p>	<p>-4 quinquenios de docencia -3 sexenios de investigación Cuenta con gran experiencia en la dirección de investigaciones académicas relacionadas con el uso de la tecnología en seguridad en el Grado Universitario oficial en Ingeniería de la Seguridad que imparte en Centro Universitario de la Guardia Civil.</p>	<p><i>Tecnología e innovación aplicadas a la seguridad.</i> <i>- TFM</i></p>
<p>Comandante GC. D. Emilio Verón Bustillo. Jefe del Departamento de Ciencias Forenses CUGC. Doctor en Unión Europea. UNED</p>	<p>75</p>	<p>Experiencia profesional de 20 años en diversos campos de la seguridad, especialmente en el ámbito forense y en la docencia. Actualmente lidera el proyecto del Centro Universitario de la Guardia Civil de aplicación de herramientas tecnológicas de simulación y realidad virtual.</p>	<p><i>Tecnología e innovación aplicadas a la seguridad.</i> <i>- TFM</i> <i>-Tutor de prácticas</i></p>
<p>Coronel GC. D. Pedro Vargas Camacho. Jefe del Área de Personal y Organización del Estado Mayor de la Guardia Civil Nivel MECES3 (Máster)</p>	<p>25</p>	<p>Experiencia profesional de 30 años en diferentes campos de la seguridad, especialmente en la lucha contra el terrorismo. Ha sido profesor en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil en la sección de El Escorial durante más de 6 años y cuenta con el Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Ha estado destinado en el Estado Mayor de la Guardia Civil en la Planificación de Recursos Humanos Ha realizado estancias de investigación</p>	<p><i>-Gestión estratégica en recursos humanos</i> <i>-TFM</i></p>

		durante 9 meses en el Centre de Haute Etudes du Ministere de l'Interieur (CHEMI) y el L'Institut national des hautes études de la sécurité et de la justice (INHESJ) en París.	
Coronel GC. D. Eduardo Martínez Viqueira Jefe de la Secretaría Técnica del Mando de Personal de la Guardia Civil Doctor en Historia Contemporánea	25	Experiencia profesional de 30 años en diferentes campos de la seguridad, especialmente en el ámbito de la seguridad ciudadana. Además de su formación académica cuenta con amplia experiencia en la implantación de buenas prácticas a nivel nacional e internacional en el ámbito de la Gestión Estratégica de Recursos Humanos en Instituciones policiales.	<i>Gestión estratégica en recursos humanos -TFM</i>
Total estimación de horas dedicadas al título propuesto	710		

Detallado en el cuadro anterior, el título propuesto tiene previsto inicialmente contar un total de 14 profesores de los cuales 10 son doctores. De ellos 3 catedráticos de la Universidad UC3M, y 7 son oficiales de la Guardia Civil con el grado de doctor, y con amplia experiencia profesional lo cual supone una buena combinación de experiencia académica y profesional para afrontar con éxito el posgrado que se pretende implantar. Se cuenta por tanto con un 71,42% del profesorado con la cualificación de Doctor, en consonancia con la legislación relativa a la materia, pese a que el Máster propuesto cuenta con una orientación netamente profesional, pretendiendo asegurar este nivel aun cuando se produzcan los lógicos cambios en el profesorado, a lo largo del tiempo.

Además, el CUGC asegura la participación de entre 20-30 expertos de otros ámbitos tales como Diputados y Senadores, Diplomáticos, Jueces, Fiscales, Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, personal de los servicios de Aduanas, Directivos de Empresas de Seguridad Privada, etc., que pueden participar en conferencias y en los Tribunales Fin de Máster.

ESTRUCTURA PROFESORADO PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

PROFESORADO DEDICADO AL TÍTULO			
CATEGORIAS	Número /Total	Doctores %	Horas dedicación al Título %
Catedráticos UC3M	3/14	100%	4,22%
Profesores CUGC	4/14	100 %	78,16%
Otros Profesores Guardia Civil	7/14	57.14%	17,69%

6.2 Otros recursos humanos disponibles

Para el desarrollo y gestión del Máster, el CUGC contaría con el siguiente personal:

REGIMEN JURIDICO	CATEGORIA	M	H	Total general
FUNCIONARIO	A1	4		4
	A2	2		2
	C1	10	2	12
	C2			
Total Funcionario		16	2	18
LABORAL	A2		2	2
Total Laboral			2	19
TOTAL CUGC		16	2	18

**Datos a fecha 01.11.2018*

No obstante, el CUGC como centro adscrito a la UC3M y de acuerdo con el Convenio de adscripción dispone en caso de necesidad de los recursos humanos propios de la Universidad que se detallan a continuación:

En el año 2013 se aprobó en Consejo de Gobierno de 16 de mayo la creación del Centro de Postgrado. Dispone de cuatro áreas temáticas de actuación para la dirección de los másteres universitarios y un área transversal interdisciplinar de títulos propios y formación continua. Para la organización de dichas áreas de actividad, se han constituido 4 Escuelas de Postgrado, que vienen a dar soporte a la dirección de los estudios de másteres universitarios en las diferentes especialidades y áreas ofertadas por la Universidad y centros adscritos como el CUGC.

- Escuela de Postgrado de Derecho.
- Escuela de Postgrado de Empresa y Economía.
- Escuela de Postgrado de Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales.
- Escuela de Postgrado de Ingeniería y Ciencias Básicas.

Además de esta nueva estructura dedicada a la dirección y soporte académico de los estudios de Máster Universitario, el Centro de Postgrado se encuentra conformado a nivel administrativo por 5 unidades de gestión, de las cuales 4 de ellas prestan apoyo y atención directa a las titulaciones de Máster Universitario y por consiguiente, a nuestros alumnos, futuros, actuales y egresados, orgánicamente dependientes de la Vicegerencia de Postgrado y Campus de Madrid-Puerta de Toledo y del Vicerrectorado de Estudios:

- Unidad de Gestión de Postgrado
- Unidad de Postgrado de Getafe
- Unidad de Postgrado de Leganés
- Unidad de Postgrado de Puerta de Toledo

De esta forma, el personal asignado a las unidades del postgrado es el siguiente*:

CENTRO DE POSTGRADO

REGIMEN JURIDICO	CATEGORIA	M	H	Total general
FUNCIONARIO	A1	1		1
	A2	2	3	5
	C1	2	1	3
	C2	17	8	25
Total Funcionario		22	12	34
LABORAL	A2	2		2
	B2	3	1	4
	D	9	1	10
	Personal Laboral en Puesto Funcional	2		2
	Personal Laboral Fuera de Convenio		1	1
Total Laboral		16	3	19
TOTAL CENTRO DE POSTGRADO		38	15	53

**Datos de la Unidad de Recursos Humanos y Organización a fecha 31/12/2013*

En la estructura de recursos humanos del Centro de Postgrado y en cuanto a la organización de los másteres universitarios, la Universidad dispone de un Oficina de Postgrado en el Campus de Getafe, otra en Leganés y una tercera en Madrid-Puerta de Toledo, integrada por personal de administración y servicios cuyas funciones giran en torno al apoyo directo a los estudiantes y a la atención presencial, telefónica y por correo electrónico para la resolución de cualquier incidencia específica que surgiera, tanto a futuros estudiantes, como a los ya matriculados en las diferentes titulaciones oficiales.

Adicionalmente, la Unidad de Gestión de Postgrado cuenta con personal de apoyo para todos los procesos académicos y administrativos de Máster Oficial y centraliza la gestión de estos procesos, facilitando apoyo a los gestores de los másteres en la resolución de incidencias así como atención personalizada a los futuros estudiantes, mediante correo electrónico, en procesos como la admisión, pago de la reserva de plaza o la matrícula, que se realizan de manera on-line mediante las aplicaciones de la UC3M.

En conjunto, se ofrece una atención personalizada, bien presencial en las oficinas de postgrado, o por medios electrónicos, mediante la utilización de los formularios de contacto a distancia puestos a disposición de los estudiantes.

Por otro lado, como complemento a la labor de apoyo realizada por el personal funcionario integrante del Centro de Postgrado, como se ha indicado, cada titulación cuenta con una comisión académica constituida y nombrada formalmente en este caso por la Junta del CUGC, cuyas funciones principales son el seguimiento, análisis, revisión y evaluación de la calidad de los programas, así como recibir y analizar las necesidades de mejora de la titulación. A sus reuniones asiste personal de administración y servicios implicado en la gestión del Máster, como el gestor administrativo y/o responsables de la oficina de Postgrado en la que radique la titulación, así como personal de apoyo de la Unidad de Gestión de Postgrado, que podría también acudir a las reuniones.

A tal efecto, cada año se elabora un calendario de trabajo que incluye la realización de un mínimo de dos reuniones de la comisión académica y la elaboración de la memoria

de titulación al finalizar el año académico, en este caso realizada por el Director Académico del CUGC todo ello en relación con lo establecido por el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UC3M (SGIC).

Por último, cabe citar aquellos servicios centrales de la Universidad con una dedicación transversal en su apoyo a los estudiantes universitarios y que por tanto desarrollan una dedicación parcial al postgrado, como el Servicio Espacio Estudiantes, el Servicio de Relaciones Internacionales, la Biblioteca o el Servicio de Informática.

A título informativo, se indica en la siguiente tabla el nº de personas integrantes de los servicios mencionados, por desarrollar una parte de sus competencias y atención en el área de postgrado:

SERVICIO	Nº personas
BIBLIOTECA	80
SERVICIO DE INFORMÁTICA	64
CENTRO DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES	30
SERVICIO REL. INTERNACIONALES	20
TÉCNICOS DE LABORATORIOS	37
OFICINA TÉCNICA	8

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

El CUGC y la UC3M de Madrid cumplen rigurosamente el marco normativo europeo y español sobre igualdad y no discriminación en materia de contratación, acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo, y en particular, de lo previsto en:

- La Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en su redacción modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que contempla específicamente estos aspectos en:
 - o El artículo 48.3 respecto al régimen de contratación del profesorado, que debe realizarse conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad.
 - o El artículo 41.4, respecto de la investigación; esto es que los equipos de investigación deben procurar una carrera profesional equilibrada tanto a hombres como a mujeres. En cumplimiento de esta previsión, el Consejo de Gobierno ha aprobado unas Medidas de apoyo a la investigación para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la UC3M de Madrid, en la sesión del 12 de julio de 2007.
- Disposición Adicional 24ª, en relación con los principios de igualdad y la no discriminación a las personas con discapacidad.
- El Estatuto Básico del Empleado Público.
- La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres

- La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- El Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador contratado de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (artículo 16.2)
- Los Estatutos de la UC3M de Madrid (artículo 102.2), que recogen finalmente, el principio de igualdad en materia de contratación de profesorado universitario.

A tal efecto, la Universidad cuenta con un servicio de atención y apoyo a las personas con discapacidad, y en la página web puede encontrarse toda la información relacionada en el Espacio de Estudiantes:

http://portal.UC3M.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte/discapacidad

7. Recursos Materiales y Servicios

El CUGC se ubica en el recinto de la Academia de Oficiales de la Guardia Civil en Aranjuez (Madrid) en el Paseo de la Princesa s/n de Aranjuez (Madrid), que ocupa superficie, de 223.867,50 m² distribuyéndose sus instalaciones en cinco áreas principales:

- Área docente y de residencia de alumnos.
- Área específica de Administración de la Academia de Oficiales.
- Área específica de Administración del Centro Universitario de la Guardia Civil.
- Área de servicios y mantenimiento.
- Área de instalaciones deportivas y de instrucción.

El **área docente y de residencia de los alumnos**, es un edificio de nueva construcción (24.000 m²) con tres plantas. En su planta baja alberga la mayor parte de las aulas, un Auditorio y los servicios de apoyo a la docencia, así como la cafetería, comedor y servicios anejos. En las dos plantas superiores se ubicará la residencia para alumnos (con capacidad para 450 alumnos), junto con las correspondientes áreas de descanso. Este edificio incluye las siguientes instalaciones de interés, que serán utilizadas conjuntamente por el Centro Universitario y Academia de Oficiales:

- 11 aulas, con capacidad aproximada para 60 alumnos cada una. Se trata de aulas modulares, que pueden dividirse en dos aulas más pequeñas.
- 5 aulas de prácticas para trabajos en grupo, para un máximo de 25 alumnos cada una.
- Salón de actos para 750 personas, divisible en 2 áreas independientes.
- Dos galerías de tiro cubierta, para instrucción con arma corta.
- Comedores: uno de 800 m², y otro de 210 m².
- Cafetería, cocinas y servicios anexos.
- Servicio médico.

El **área específica de Administración de la Academia de Oficiales** está situada en la primera planta del edificio para uso administrativo y docente.

El **área específica de Administración del Centro Universitario de la Guardia Civil** se encuentra ubicada en el edificio histórico, alberga en sus instalaciones de dirección y administración para los departamentos docentes y de investigación, y dispone de las siguientes aulas, laboratorios e instalaciones docentes:

- 1 aula/sala conferencias para clases teóricas, con una capacidad de 120 alumnos.
- 1 aula/laboratorio para ciencias forenses.
- 1 aula/laboratorio para electrónica y telecomunicaciones.
- 1 salón principal para eventos y conferencias
- 1 sala multimedia con 50 puestos de trabajo con conexión a internet y videoconferencia.

El **área de servicios y mantenimiento** se compone de varias edificaciones de una o dos plantas, ubicadas en la zona situada más al Este. Comprende oficinas, apoyo al alumno, vestuario y equipamiento policial, grupo de apoyo de telecomunicaciones e

informático, unidad de seguridad, talleres, garaje y varios almacenes, con una superficie construida total de unos 4.200 m².

El **área de instalaciones deportivas**, situada hacia el Oeste del edificio principal, incluye:

- Pabellón "Teniente Mateu Istúriz" (2.835 m²), con pista polideportiva cubierta, piscina climatizada cubierta y gimnasio, además de los vestuarios y servicios anexos.
- Dos pistas polideportivas al aire libre multideportiva (futbol, baloncesto, balonmano, voleibol y tenis, etc.).

En cuanto a la modalidad semipresencial del Máster, cabe destacar que los medios relativos a la tecnología de la información y la comunicación (TIC) se encuentran asegurados por el Departamento WEB y Multimedia del CUGC que mantiene el soporte técnico del aula virtual y por el personal de administración en permanente contacto con el centro de posgrado de UC3M.

De tal forma en relación al protocolo TIC a aplicar para este Máster, ya se cuenta con experiencia en este campo, pues el CUGC ha impartido cinco ediciones del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad y se encuentra en curso la I edición del Máster en Seguridad Vial y Trafico, con fluidez en la coordinación de las actividades y contenidos con el profesorado y alumnado a través de un aula virtual tipo *moodle* ubicado en un servidor en Aranjuez, separado físicamente del servidor de expedientes académicos de la Universidad UC3M asegurándose el mismo tratamiento en este aspecto para este posgrado que para el resto de posgrados de UC3M bajo la supervisión y control de su centro de posgrado.

El CUGC cuenta además en el ámbito de los recursos materiales con una editorial propia para la edición de manuales de profesorado a disposición de los estudiantes entre los que se encuentran:

- Riesgos y Amenazas Globales a la Seguridad Nacional e Internacional. II Edición. Autores: Carlos Fernández Liesa, Fernando Moure Colón, Gabriel Ordad Lasoz, Félix Vacas Fernández. Editorial CUGC. 514 páginas. ISBN: 978-84-947769-1-5. Año 2018.
- Metodología de elaboración de Trabajos de Fin de Grado y Postgrado relacionados con líneas de investigación de interés para la Guardia Civil. Autores: María Henar Miguélez Garrido, Fernando Moure Colón, Marcos Rodríguez Millán. Editorial CUGC. ISBN 978-84-943219-1-7. Año 2016
- Cooperación Internacional de Interés Policial: I edición. Autor: Anselmo del Moral Torres. Editorial CUGC. 503 páginas. ISBN: 978-84-943219-8-6. Año 2016
- Manual de Dirección y Liderazgo: II edición. Autores: Anselmo Del Moral Torres, Josefa Elisa López Gómez, Manuel López Silvelo, José Antonio Soto Rodríguez. Editorial CUGC. 480 páginas. ISBN: 978-84-943219-6-2. Año 2016

También el CUGC publica revistas con los mejores trabajos de investigación realizados en el ámbito de los estudios que imparte, que son seleccionados por la Comisión de Investigación del CUGC, entre las que se encuentran:

- Revista CUGC de investigación académica con los mejores TFM del Máster oficial universitario en Dirección Operativa de la Seguridad (4ª edición en marcha)
- Revista CUGC en prácticas avanzadas en reconstrucción de siniestros viales con los mejores trabajos de investigación del Curso de Experto Universitario en Reconstrucción de Siniestros Viajes. (2ª edición en marcha)

La impartición del Máster no supone ningún problema para el CUGC desde el punto de vista de los recursos materiales y servicios, ya que cuenta con las Instalaciones y medios necesarios para su desarrollo.

No obstante, se prevé la realización de actividades presenciales en las instalaciones de del Colegio Infanta María Teresa perteneciente al Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil ubicado en la Calle Príncipe de Vergara 248 de Madrid, que cuenta con residencia para estudiantes, aparcamiento, aulas, salas de reuniones, biblioteca, conferencias, catering, aparcamiento y buenas comunicaciones en el centro de Madrid al metro, autobús, cercano al aeropuerto de Madrid-Barajas y las principales Instituciones público-privadas que pueden ser objeto de prácticas y visitas institucionales durante los periodos presenciales del Máster.

También queda abierta la posibilidad de que alguno de los periodos presenciales de los materias pueda realizarse *in situ* en las instalaciones de Instituciones relacionadas con la Seguridad con las que la Guardia Civil se relaciona en Hispanoamérica, Europa y el Magreb.

Al igual que en los casos anteriores, y de acuerdo con el Convenio de adscripción CUGC-UC3M, el CUGC cuenta en caso de necesidad para el desarrollo de este posgrado con los recursos materiales de la UC3M que se detallan a continuación:

INFRAESTRUCTURAS DE LA UC3M DE MADRID

INDICADOR	DATOS	DEFINICIÓN
AULAS INFORMÁTICAS TOTALES	45	Nº de aulas informáticas en los campus
AULAS INFORMÁTICAS GETAFE	15	Nº de aulas informáticas en el campus de Getafe
AULAS INFORMÁTICAS LEGANÉS	20	Nº de aulas informáticas en el campus de Leganés
AULAS INFORMÁTICAS COLMENAREJO	6	Nº de aulas informáticas en el campus de Colmenarejo
AULAS INFORMÁTICAS CAMPUS MADRID-PUERTA DE TOLEDO	4	Nº de aulas informáticas en el campus Madrid-Puerta de Toledo
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF.	1.098	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE GETAFE	380	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Getafe

PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE LEGANÉS	449	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Leganés
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE COLMENAREJO	149	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus de Colmenarejo
PUESTOS DE TRABAJO EN AULAS INF. CAMPUS DE MADRID-PUERTA DE TOLEDO	120	Nº de puestos de trabajo para estudiantes en aulas informáticas del campus Madrid-Puerta de Toledo
AULAS DE DOCENCIA TOTALES	269	Nº de aulas de Docencia en la Universidad
AULAS DE DOCENCIA GETAFE	137	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Getafe
AULAS DE DOCENCIA LEGANÉS	79	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Leganés
AULAS DE DOCENCIA COLMENAREJO	28	Nº de aulas de Docencia en el Campus de Colmenarejo
AULAS DE DOCENCIA MADRID-PUERTA DE TOLEDO	25	Nº de aulas de Docencia en el Campus Madrid-Puerta de Toledo
LABORATORIOS DE DOCENCIA	112	Nº de Laboratorios de la Universidad dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE GETAFE	38	Nº de Laboratorios en el Campus de Getafe dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE LEGANÉS	72	Nº de Laboratorios en el Campus de Leganés dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS DE DOCENCIA EN EL CAMPUS DE COLMENAREJO	2	Nº de Laboratorios en el Campus de Colmenarejo dedicados 100% a la Docencia
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	109	Nº de Laboratorios mixtos de la Universidad dedicados a la docencia y la investigación.
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE GETAFE	0	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Getafe dedicados a la docencia y la investigación.
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE LEGANÉS	108	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Leganés dedicados a la docencia y la investigación.
LABORATORIOS MIXTOS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL CAMPUS DE COLMENAREJO	1	Nº de Laboratorios mixtos en el Campus de Colmenarejo dedicados a la docencia y la investigación.
Nº de BIBLIOTECAS Y C.D.E.	5	Nº de bibliotecas y centros de documentación europea en los campus
Nº de PUESTOS ESTUDIO/TRABAJO	2887	Nº total de puestos estudio/trabajo en las bibliotecas
RATIO PUESTOS DE ESTUDIO/ESTUDIANTE	0,14	Nº de puestos estudio/trabajo dividido por el número de estudiantes de Grado y Postgrado
Nº DE ENTRADAS DE USUARIOS A LAS BIBLIOTECAS	1.553.594	Nº de usuarios que han accedido a la Biblioteca de forma presencial.
Nº DE ACCESOS CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA	5.382.912	Nº accesos al Catálogo de Biblioteca para la búsqueda y localización física de documentos en soporte impreso o audiovisual y la búsqueda y descarga de documentos electrónicos, así como la gestión de servicios a distancia.
Libros impresos	532.602	
Libros electrónicos	114.795	
Revistas impresas	4.574	
Revistas electrónicas	25.818	

Documentos audiovisuales	46.723	
LLAMADAS CENTRO DE ATENCIÓN Y SOPORTE (CASO)	19.627	Nº de llamadas recibidas en el Centro de Atención y Soporte (CASO) .
LLAMADAS AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS (9999)	199	Nº de llamadas recibidas en el teléfono de emergencias (9999).
LLAMADAS RECIBIDAS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y FUTUROS ESTUDIANTES	70.893	Nº de llamadas recibidas de atención a estudiantes y futuros estudiantes.
Nº de INCIDENCIAS	64.502	Nº de incidencias recogidas a través de la herramienta HIDRA relacionadas con problemas informáticos, petición de traslados, temas de telefonía, cuestiones de mantenimiento, etc..

**Datos a 31 de diciembre de 2017 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2017, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de fecha 18-06-2018 y por el Consejo Social en fecha 19-06-2018.*

SERVICIOS ADICIONALES DE LA UC3M DE MADRID

INDICADOR	DATOS	DEFINICIÓN
AUDITORIOS	3	Nº de auditorios
RESIDENCIAS Y ALOJAMIENTOS	3	Nº de colegios mayores en los campus
CENTROS DEPORTIVOS	2	Nº de centros deportivos en los campus
CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL	3	Nº de centros de información juvenil de la CAM en los campus
SOPP	3	Nº de centros del Servicio de Orientación y Planificación Profesional en los campus
CAFETERÍAS Y RESTAURANTES	8	Nº de cafeterías en los campus
REPROGRAFÍA	5	Nº de centros de reprografía en los campus
BANCOS	7	Nº de servicios bancarios en los campus (oficina y/o cajero automático)
AGENCIA DE VIAJES	2	Nº de agencias de viajes en los campus
CENTROS DE SALUD LABORAL	2	Nº de centros de salud laboral
TIENDA-LIBRERÍA	4	Nº de tiendas-librerías en los campus

**Datos a 31 de diciembre de 2017 incluidos en la Memoria Económica y de Gestión 2017, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de fecha 18-06-2018 y por el Consejo Social en fecha 19-06-2018.*

Entrando en detalle, la UC3M ofrece sus modernas instalaciones adaptadas al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior para la docencia y la realización de prácticas. Además, dispone de espacios para trabajos en grupo o individuales, bibliotecas, salas de audiovisuales y aulas de informática. Entre ellas destacan:

➤ **Instalaciones para la Docencia y la Investigación**

Bibliotecas: La universidad cuenta con cuatro bibliotecas: Maria Moliner y Humanidades, Comunicación y Documentación en Getafe, Rey Pastor en Leganés y

Ramón Menéndez Pidal en Colmenarejo y la Biblioteca del Campus Madrid-Puerta de Toledo.

La Biblioteca de la UC3M de Madrid ofrece a sus usuarios una colección de más de 500.000 libros impresos, 12.000 libros electrónicos, 5.200 revistas en papel, y el acceso a cerca de 30.000 revistas electrónicas y a más de 100 bases de datos. Su horario se amplía en período de exámenes y es ininterrumpido de 9 a 21 horas.

Laboratorios y Talleres: La universidad dispone de laboratorios y talleres de prácticas en la Escuela Politécnica Superior. Estos laboratorios cuentan con los equipos más avanzados y la última tecnología para permitir que estudiantes e investigadores lleven a cabo sus prácticas y experimentos de la forma más completa posible.

Se cuenta además con una **Oficina Técnica**, que tiene por misión dar apoyo técnico a los diferentes departamentos de la Universidad en lo concerniente al funcionamiento de sus laboratorios de docencia e investigación. Para ello se realizan las tareas siguientes:

- Gestión del personal técnico necesario: por medio de 3 ingenieros superiores y 36 técnicos de laboratorio (8 grupos B y 28 grupo C), que están adscritos orgánicamente a Laboratorios, pero sus funciones las desarrollan en los diferentes departamentos a los que están asignados. También se ocupa de la gestión de las becas que requieren los laboratorios en su conjunto.
- Fabricación de piezas y circuitos impresos en los talleres de prototipos. Se dispone de dos: uno electrónico donde se fabrican circuitos impresos y otro mecánico, que es un taller general donde se mecanizan las piezas y se ensamblan los conjuntos mecánicos requeridos.
- Apoyo a Infraestructura de laboratorios, incluyendo mejoras en la seguridad de máquinas e instalaciones, gestión de residuos químicos y gases industriales y traslado y reparación de equipos.
- Asesoría Técnica de proyectos docentes o de investigación, ya sea en el plano estrictamente técnico (diseño y/o desarrollo de bloques del proyecto), como en el logístico (gestión de compras y subcontratas).
- Gestión de compras de las necesidades de los laboratorios.

Plató: Con el fin de que la experiencia de los estudiantes de Comunicación Audiovisual y Periodismo sea lo más completa posible, la universidad dispone de plató de televisión, salas de postproducción y estudios de radio. En ellos podrán tomar su primer contacto con el ambiente de trabajo de los medios de comunicación.

Sala de Juicios: Situada en el Campus de Getafe, en ella los alumnos de Derecho podrán realizar prácticas en un entorno muy similar al que encontrarán en su vida laboral posterior.

Salas Audiovisuales: La Biblioteca de Humanidades, Comunicación y Documentación dispone de una sala de visionado de documentos audiovisuales para grupos. Además, las bibliotecas de los Campus de Leganés y Colmenarejo cuentan con cabinas individuales de visionado.

Laboratorio de idiomas: un servicio con el que los estudiantes podrán afianzar a su ritmo el manejo y conocimiento del inglés, francés y alemán con horarios flexibles que se adaptarán a su ritmo de estudio. El laboratorio además oferta cursos de español

pensados para los alumnos extranjeros que quieran mejorar sus conocimientos de castellano.

Espacios de Teledocencia: La UC3M cuenta con aulas específicas para la teledocencia que permiten realizar videoconferencias con distintas tecnologías, y la grabación y emisión de clases vía internet. También dispone de aulas informáticas con equipamiento audiovisual avanzado para la emisión y grabación de clases por internet y estudios de grabación para la generación de contenidos en un formato de alta calidad.

- Salas de teledocencia
- Estudios de grabación

➤ Instalaciones para la Cultura y el Deporte

Auditorio: El Auditorio de la UC3M de Madrid está situado en el Campus de Leganés. Es uno de los espacios escénicos de grandes dimensiones, con un aforo de 1.052 butacas y un amplio escenario dotado de foso escénico. Dispone de modernas instalaciones adecuadas para la realización de todo tipo de actividades escénicas, música, teatro y danza, de pequeño y gran formato, así como para la celebración de todo tipo de eventos.

Además de esta gran sala, se dispone de otra más pequeña, el Aula de Grados, de 171 butacas, ideal para actividades como conferencias, ruedas de prensa, o proyecciones artísticas, dotada de los medios tecnológicos más punteros para reuniones y jornadas empresariales.

Centros Deportivos: La universidad dispone de dos polideportivos en los que se pueden encontrar pistas deportivas al aire libre, canchas de tenis y squash, piscina climatizada cubierta, salas de musculación, saunas, campo de voley-playa, búnker de escalada, sala multifunción y rocódromo. Además los polideportivos acogen todos los años competiciones de nuestros distintos equipos deportivos así como diversos eventos.

- Centros deportivos
- Actividades y Deportes

- Para el Trabajo Individual y en Grupo

Aulas Informáticas: Un total de 48 aulas informáticas con 980 equipos repartidos entre los tres campus te garantizaran un acceso inmediato a los equipos informáticos para desarrollar tus labores académicas. Desde ellas, además de tener acceso a Internet, podrás solicitar la impresión de documentos.

- Servicio de informática y comunicaciones

Salas de Trabajo: Hay salas para trabajo en grupos reducidos en las bibliotecas de Colmenarejo, de la Escuela Politécnica Superior de Leganés y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Getafe. En la Escuela Politécnica Superior de Leganés hay también cabinas para uso individual.

Salas Virtuales: Estas instalaciones pretenden facilitar la comunicación a distancia entre los miembros de la comunidad universitaria, mediante reuniones virtuales a través de videoconferencia, entre una o varias personas.

➤ Residencias

Nuestros tres colegios mayores tienen más de mil plazas disponibles: Fernando de los Ríos y Gregorio Peces Barba en Getafe y Fernando Abril Martorell en Leganés. Todos ellos pretenden convertirse en el hogar de alumnos y profesores durante sus años de universidad y promueven actividades culturales, foros y encuentros que contribuirán al desarrollo personal de los residentes.

El nuevo Colegio Mayor Gregorio Peces-Barba se inauguró el pasado 1 de septiembre de 2013. Dispone de 318 plazas en total, distribuidas en 306 habitaciones individuales (9 de ellas para residentes con movilidad reducida) y 12 apartamentos (uno de ellos para residentes con movilidad reducida).

Por otro lado, en el nivel académico de Máster Universitario, la organización docente es dirigida por el **Centro de Postgrado**, que tiene como misión la dirección, organización, coordinación y difusión de los estudios de máster universitario, además de los títulos propios y de la formación continua.

Se estructura en Escuelas o áreas temáticas de actuación para la dirección de los másteres universitarios:

- Escuela de Postgrado de Derecho
- Escuela de Postgrado de Empresa y Economía
- Escuela de Postgrado de Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales
- Escuela de Postgrado de Ingeniería y Ciencias Básicas

El **Centro de Postgrado está dirigido** por la Vicerrectora de Estudios y cuenta con un Consejo de Dirección compuesto por su directora, los directores de las Escuelas y áreas de postgrado y el vicerrector de postgrado, desarrollando sus actividades en los Campus de Madrid-Puerta de Toledo, Getafe y Leganés.

8. Resultados Previstos

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

El CUGC al igual que la UC3M sigue los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en cuanto a los resultados previstos en sus titulaciones. En este sentido la Universidad ha fijado unos objetivos de mejora de estas tasas comunes en todas las titulaciones, por considerar que este objetivo común permite incrementar el nivel de compromiso de los profesores, de los responsables académicos de la titulación, de los Departamentos y de los Centros, así como de la comunidad universitaria en su conjunto, ya que además han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UC3M de Madrid en su sesión de 7 de febrero de 2008 junto con otra serie de medidas de acompañamiento para la implantación de los nuevos planes de estudio.

	Tasa de graduación	Tasa de Abandono	Tasa de eficiencia
PROPUESTA VERIFICA	95%	5%	90%

Aunque, como se ha indicado, las tasas actuales en estos estudios se consideran satisfactorias, los cambios introducidos en los planes de estudio, en el modelo de docencia, con clases en grupos reducidos y mecanismos de evaluación continua, así como las adaptaciones realizadas en la normativa de permanencia y matrícula en el CUGC van a permitir mejorarlas y conseguir los objetivos planteados.

Los nuevos planes han ajustado los contenidos al tiempo de trabajo real de los estudiantes; se han introducido sistemas de evaluación continua en todas las asignaturas y en el último curso o semestre los planes limitan considerablemente la carga lectiva incluyendo el trabajo fin de máster y las prácticas profesionales.

La experiencia demuestra que la incorporación a la educación continua, compatibilizando las acciones orientadas a la formación permanente en las empresas, que permitan la adquisición y actualización constante de las competencias profesionales, proporciona oportunidades únicas para facilitar o consolidar contactos locales y regionales, diversificar la financiación y así contribuir mejor al desarrollo regional.

Las herramientas de Bolonia, en particular el Marco Europeo de Cualificaciones para el EEES, permiten una oferta más diversa de programas educativos y facilitan el desarrollo de sistemas de reconocimiento del aprendizaje informal adquirido en ocupaciones anteriores.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

El nuevo modelo de aprendizaje, que resulta del plan de estudios planteado y adaptado a las exigencias del EEES es un aprendizaje con una rica base de información, pero también de conocimiento práctico, de habilidades, de estrategias y vías de resolución de nuevos problemas, de intercambio y estímulo interpersonal.

Para valorar el progreso y los resultados del buen aprendizaje de los estudiantes de la titulación, así entendido, se cuenta con varios instrumentos.

Por un lado, se cuenta con unas encuestas que se realizan por el CUGC a todos los estudiantes, donde valoran, entre otros aspectos, su propio nivel de preparación previo para poder seguir la asignatura de forma adecuada. En ellas también valoran la utilidad de la asignatura y del método empleado para dicho aprendizaje y comprensión.

Junto a éste, otro instrumento para pulsar los resultados del aprendizaje es el informe-cuestionario que realizarán los profesores sobre sus grupos de docencia, donde indicarán su percepción sobre el nivel de los alumnos, y si han participado en las diferentes actividades propuestas en cada asignatura.

Por otro lado, resultan esenciales las evaluaciones continuadas y directas del profesor de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el periodo docente.

El CUGC en colaboración con la UC3M tiene establecido un sistema de seguimiento de resultados académicos que se analizan anualmente por las Comisiones Académicas del cada título, entre las que se encontraría la del Máster propuesto, en la que se proponen medidas de mejora en los casos en que no se alcancen las tasas mínimas establecidas.

En este sentido, al inicio de cada curso académico se elabora un calendario de trabajo para las comisiones académicas de acuerdo, en este caso con el protocolo establecido con el CUGC, y la elaboración de la Memoria anual de titulación una vez ha finalizado el año.

Para la realización de las mismas, desde el Departamento de Calidad del CUGC, se preparan los borradores de actas que incluyen diferentes datos e indicadores relevantes para el análisis de los distintos procesos principales del título, así como el análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje desde los distintos enfoques y puntos de vista de los grupos de interés. La composición de la Comisión Académica del título estará disponible en el aula virtual del CUGC junto con los calendarios de trabajo, así como la documentación generada por las comisiones.

A las reuniones acuden todos los miembros que forman parte de la comisión académica del título, en representación de dichos grupos de interés (alumnado, profesorado y personal de administración), y del análisis efectuado por las mismas, así como de las conclusiones, propuestas de mejora, sugerencias, quejas y comentarios relevantes, se deja constancia mediante la elaboración de un acta que da soporte a los acuerdos y conclusiones tomados en dichas reuniones.

De acuerdo con el protocolo de gestión del Máster establecido entre el CUGC y la UC3M el informe de titulación es realizado por la Dirección del Máster en el CUGC y remitido a la UC3M. El informe incorpora los principales indicadores y datos que hacen referencia al acceso y demanda del máster (oferta de plazas, nº solicitudes en 1ª opción, nº de matriculados de nuevo ingreso o nº de alumnos extranjeros), los resultados de las asignaturas, donde se incluyen las estadísticas sobre los resultados alcanzados por los estudiantes en las distintas asignaturas del plan de estudios, una vez que se han cerrado las actas o al cierre de actas de la convocatoria extraordinaria si se trata de la elaboración de la memoria anual de titulación, para la cual se facilitan, además, las tasas de Graduación, Abandono y Eficiencia de los tres últimos años del título, por cohorte de entrada. También son objeto de análisis los resultados de satisfacción con la docencia recogidos mediante el sistema informático de encuestas docentes, con indicación de las asignaturas con un nivel de satisfacción inferior/superior a la media de la titulación.

Con el informe de titulación del Máster, disponible para los procesos de inspección por la Agencia de Acreditación de la Calidad del EEES, se pretende aportar y facilitar a la Comisión Académica, algunos de los elementos de juicio pertinentes para analizar y evaluar aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, en un ámbito en el que están representados todos los grupos de interés, así como dar cumplimiento a lo establecido por el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

9. Sistemas de Garantía de Calidad

De acuerdo con el Convenio de adscripción CUGC-UC3M las titulaciones de esta Universidad impartidas por el CUGC, como el Máster propuesto están sujetas a dos sistemas de calidad complementarios, que se detallan a continuación:

- **Sistema de calidad de la Academia de Oficiales de la Guardia Civil:** La Academia de Oficiales, en cuyo recinto se encuentran ubicadas las instalaciones del CUGC en Aranjuez recibió el 23 de julio de 2010 la certificación de calidad UNE-EN ISO 9001:2008, en la excelencia de la formación, organización de eventos, conocimiento e investigación, circunstancia que avala la disponibilidad de recursos y su adecuación a estándares verificables. El mapa de procesos de la citada certificación de calidad es aplicable al CUGC para los eventos realizados en este recinto.
- **Sistema de calidad de la UC3M:** El CUGC aplica el sistema de calidad de la UC3M es los estudios universitarios que imparte. La UC3M ha realizado el diseño de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC- UC3M) conforme a los criterios y directrices proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT). La Universidad ha obtenido la certificación positiva de todos sus centros por la ANECA.

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/prog_mejora_calidad

Para garantizar la correcta aplicación de los dos sistemas de garantía de la calidad mencionados en todos los estudios universitarios que imparte, incluido el Máster propuesto, el CUGC cuenta con un Departamento de Calidad que vela de forma permanente por la realización de las encuestas al profesorado, estudiantes, personal de administración y egresados, en colaboración con las dos Instituciones mencionadas anteriormente, así como el resto de procesos relativos a la calidad (buzón de quejas y sugerencias, etc.)

El Departamento de Calidad del CUGC es responsable de la organización y soporte de la Comisión de Calidad del CUGC en la que se valoran todos los aspectos citados anteriormente en presencia de una representación del profesorado, alumnado y personal de administración.

10. Calendario de Implantación

10.1 Cronograma de Implantación

Curso de Inicio:

Cronograma:

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	
TITULACIÓN	CURSO
MÁSTER UNIVERSITARIO ATA DIRECCIÓN EN SEGURIDAD INTERNACIONAL	2019/2020

10.2 Procedimiento de Adaptación

No procede

10.3 Enseñanzas que se extinguen

No se extinguen